

La Voz de Guipúzcoa

Miércoles, 17 de octubre de 1934

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 50.º - Núm. 17.377

Los nuevos mitos



Las razas y el racismo

por J. Díaz Fernández

Sobre la raza hay mucho que decir. Es indudable que se ha convertido en una superstición de nuestro tiempo y que ella atiza la hoguera de los nacionalismos. Puede que no vuelvan las guerras de religión, pero no es imposible que se susciten luchas de razas, más fieras y encarnadas que las luchas de clases. Spengler, ese profeta del pesimismo europeo, prevé una conflagración de las razas de color contra la blanca, unidas también por el ideal de emancipación económica. Lo cierto es que esta resurrección de creencias antiguas, heredadas del cian primitivo —que no otra cosa es en el fondo el culto a la raza—, ejerce una influencia indudable en el mundo moderno y constituye incluso el fundamento de doctrinas políticas, si es que puede darse esta denominación al fascismo.

Nada hay, sin embargo, más falso que el racismo. Falso desde el punto de vista biológico; falso, por lo tanto, en su expresión social. Está demostrado que no existe un tipo puro que responda a una línea hereditaria única, sin lo cual no es posible defender la singularidad racial. El racismo concede demasiado valor a la tesis de Lamarck sobre los caracteres hereditarios. La teoría mendeliana ha venido a decírnos, gracias a un sencillo experimento hecho con guisantes, que la naturaleza no se produce con aquel automatismo que defendían los antiguos biólogos. Las células portadoras del carácter, los cromosomas, pueden heredarse o no, y de esa acción depende la insistencia histórica de un tipo, sujeto, además, a todas las variantes del medio y de la educación. Llegará un día en que podrá influir decisivamente en la dirección intelectual y física de un hombre desde el embrión mismo. A eso tienden las investigaciones de la moderna técnica biológica. Ya hoy se han descubierto métodos concretos para la modificación de la vida mental. En Suiza iodian la sal del consumo público porque de esa manera se combate eficazmente el cretinismo, que, dicho sea de paso, abunda también en países que no son Suiza. Otros investigadores han demostrado que actuando en ciertas glándulas de secreción interna pueden modificarse el temperamento y el carácter. Bertrand Russell escribe en uno de sus más célebres libros: "Si la ciencia continúa progresando tan de prisa como ha progresado recientemente, antes de finalizar la actual centuria podemos esperar que se descubran medios de influir beneficiosamente en el embrión humano, no sólo con relación a aquellos caracteres adquiridos que no pueden ser heredados porque no afectan a los cromosomas, sino también con relación a los propios cromosomas. Es posible que este resultado se consiga sólo después de un número de experimentos desgraciados que originen el nacimiento de idiotas o de monstruos. Pero ¿sería éste un precio muy caro por el descubrimiento de un método mediante el cual, en una generación, todos los humanos pudieran hacerse inteligentes? Quizás con una elección adecuada de sustancias químicas que se inyectasen en el útero, fuera posible hacer de un niño un matemático, un poeta, un biólogo, o un político, y asegurar que toda su posteridad saldrá como él, a no ser que esté influída por sustancias químicas contrarias". Puede que Russell roce en esto la utopía, a la que son tan aficionados los escritores ingleses, desde Tomás More a nuestros días. Pero es indiscutible que hoy como ayer, y en el porvenir, el problema de las razas carece de base sólida.

Si, en efecto, el continente negro o los países de piel amarilla no poseen la estatura intelectual suficiente para predominar en la actual civilización puede que no se deba tanto a su incapacidad natural como a una cultura defectuosa, arrastrada a lo largo de muchas centurias. La ciencia, no obstante, ofrece la posibilidad de transformar ese tipo de hombre, con lo cual quedaría borrada, o por lo menos disminuida, la inferioridad racial. Pero el mito moderno de las razas ha llegado a tales exageraciones que ya no se enfrenta solamente con las que tradicionalmente se consideran inferiores; la pugna alcanza a los pueblos de Europa. Así, la disputa entre italianos y alemanes compitiendo entre sí acerca de su respectivo valor racial. Hitler sugiere a muchos alemanes con la tesis de la

superioridad de la raza germánica, mientras Mussolini evoca la Roma antigua, se juzga heredero de Julio César y echa en cara a Hitler la barbarie de los primitivos germanos. La verdad en tales polémicas sólo puede darse como consecuencia de una ideología guerra, engendrada por el espíritu de conquista, o por una deformación del concepto de democracia, como ocurre en los Estados Unidos, que también se creen superiores a los europeos y ejercitan en toda América un monarquismo de pura estirpe imperialista. ¿Quién podría, sin embargo, inquirir con éxito los antecedentes raciales de los yanquis? Porque mientras ellos se juzgan herederos de los caballeros ingleses que emigraron intrépidamente para colonizar el Middle West, es lo cierto que la raza norteamericana es un "côtel" de puritanos, negros y pieles rojas, que se concentra en el repugnante "Baditt" de Sinclair Lewis. Así pudo decir un escritor que en el alma vacía del colonizador entró como un gas el ataque del negro.

También los españoles tenemos la convicción de pertenecer a una raza escogida, la hispánica, motivo de entusiasmo oficial en una fecha determinada de cada año. Pero la raza hispánica es una mezcla de celtas, árabes, judíos y aborigenes americanos; es decir, un conjunto de razas que alienan en la personalidad de varios continentes. Yo estoy presto a conceder al hombre hispanoamericano la superioridad que los "nazis" alemanes exigen para la raza nórdica; pero no puedo olvidar la verdad de la historia, aunque ésta no sea la que se enseña en las escuelas y en los institutos. Si Macco, el guerrillero cubano, era de la misma raza que Gonzalo de Córdoba, que venga Dios y lo vea. Más cerca me parecen los primitivos aztecas de las razas orientales que de la latina o la muzárabe. Sigue con frecuencia que los pueblos necesitan crear una historia para sí que nada tiene que ver con la historia auténtica. Lo mismo que muchos hombres para subsistir ante sí mismos inventan historias donde ellos desempeñan el papel de héroes, así las naciones crean sus leyendas que constituyen una especie de culto público. Si a un celtíbero se le dice, por ejemplo, que el descubrimiento de América fué el

UN IMPREVISTO CONSEJO DE MINISTROS

La reunión ministerial de ayer autoriza a creer que todas las sentencias de muerte van a ser revisadas minuciosamente por el Gobierno

El Gabinete celebrará reunión casi diariamente mientras funcionen los tribunales militares

(POR TELÉFONO)

Madrid, 17.

LA REUNIÓN MINISTERIAL

Ayer a última hora de la mañana se celebró en la Presidencia un Consejo de ministros. Esta reunión ministerial no había sido anunciada a los periodistas. Estos, al tener noticias de que los ministros estaban reunidos en Consejo extraordinario, acudieron en gran número a la Presidencia por estimar que la reunión la había motivado algún asunto de extraordinario interés.

A LA SALIDA

El Consejo, que comenzó a las doce menos cuarto de la mañana, terminó a las dos de la tarde. A la salida el ministro de la Guerra manifestó que estaba satisfecho, pues tenía motivos para ello, ya que en las últimas veinticuatro horas las noticias recibidas de los jefes del ejército acusaban que las fuerzas están realizando operaciones de pacificación con excelente resultado.

El ministro de Estado dijo que había informado al Consejo sobre ciertas negociaciones entabladas por la Generalidad de Cataluña, con anterioridad a la fracasada intentona, con unos fabricantes suizos para adquirir 30 mil fusiles.

Los demás ministros se limitaron a decir que el jefe del Gobierno daría las noticias que había.

negocio de unos comerciantes zaragozanos que especularon con el proyecto de Colón, técnicamente erróneo, dirá que eso es una calumnia. Y, sin embargo, así fué. Ni la reina católica vendió sus joyas porque el empresario era Santángel, ni hizo otra cosa que autorizar de mala gana una expedición que, por otra parte, no tenía carácter oficial alguno.

Pero a no ser por estas historias, ¿quién podría abastecer de latigüillos a los oradores malos? Rodríguez Marín cree que el "Quijote" se escribió para que él lo comentara. Pues los retóricos hispanoamericanos piensan que América se descubrió para que ellos hablaren sus discursos.

(Prohibida la reproducción.)

Pulsaciones de Madrid

ROMANONES

Al señor conde de Romanones —y vaya lo de conde en calidad de mote habitual y popular— le dió un síncope de desesperación senil, entre cuyos espasmos acabó de pedir aturdidamente al Gobierno que sea implacable con los republicanos. Sin especificar: con los republicanos. Y es que ha llegado a tales extremos la irritación monárquica y terrateniente de don Alvaro de Figueroa, que, aun sabiendo que hace su impetración a un Gobierno republicano, se desahoga con maneras de patrona a quien los huéspedes no quieren pagar.

En medio del drama de estos días, no podía faltar la nota cómica, porque la vida es así; y esa nota ha sido el exabrupto de Romanones, oído, comentado, fustigado y reido por los periodistas.

Si el ex gobernante monárquico hubiera dicho que había que ser implacable con la subversión, habría respondido al clásico ideario legalista que aceptan y aclaman los hombres de todas las tendencias. Pero el grito del conde ha sido una franca agresión a los republicanos en general, después de tres años y pico de continencia diplomática y de chistes inadaptados en los pasillos del Congreso.

Cuando se domina un movimiento revolucionario, es natural que los amantes del régimen acuden a expresar su condolencia y el deseo de que queden definitivamente reforzados los puentes del Estado, por si llega el caso de que se reproduzcan los sucesos o cae el país en otros de tipo contrario, que la rebelión no reconoce dueño, y lo mismo puede partir de la locura anarquista que de la barbarie reaccionaria. Pero ¿qué puto tocaba el conde de Romanones en la espontánea consejería? Alardear de hombre de orden es algo, pero muy poco; porque son raros los hombres que no sienten un orden cualquiera. Lo difícil era justificar el consejo. ¿Como antiguo amigo del Sr. Lerroux? ¡Bah! De sobre sabe el jefe del Gobierno de qué pie ha cojeado siempre el liberal personaje. Mucha simpatía, mucha democracia legal; pero a la hora de la verdad, mucho borbonismo y mucha casaca...

Nosotros creímos que ya el conde de Romanones no tenía nada que hacer en la vida política española. Desde que defendió al desaparecido monarca, y en vez de echarle un cable cortó el que quedaba para que don Alfonso se despidiera con todo su equipo dictatorial y accionista, pensamos que al avisado político le había llegado la hora de que le saliese todo por una friolera.

Pero no. Ha vuelto a la liza. Y ha vuelto con una frase poco respetuosa para todos los republicanos españoles, empezando por el que ocupa la presidencia del Gabinete rector.

El consejo de Romanones hay que seguirlo a la inversa. Lo que debemos cuidar con esmero para que no se hundan España y la República, es, precisamente, el republicanismo, que todavía no ha tenido en el presente régimen el mimo y la consideración que merece.

Y nada más. Los quasones de tipo isabelino están mandados retirar desde el día del armisticio.

El jefe del Gobierno salió de la Presidencia a las dos y cuarto. Se detuvo unos momentos con los periodistas, a los que dijo:

—Están ustedes extrañados y sorprendidos de la celebración de este Consejo, ya que dije ayer que hasta mañana no volveríamos a reunirnos. Pero es que nosotros no somos dueños de los acontecimientos y son ellos los que mandan y no nosotros. Es que he recibido noticias según las cuales los Tribunales militares que están actuando en Gijón han dictado sentencias de muerte en número bastante como para preocuparme y para que haya sentido la necesidad de hacer partícipes de mis inquietudes a los demás ministros. Por esto, y para estar preparados para cuando verdaderamente se reciben las comunicaciones de esas sentencias, es para lo que he convocado al Consejo. Aún no hemos recibido las noticias oficialmente, pues únicamente se ha recibido el sumario correspondiente al teniente coronel Ricart.

Esta mañana —siguió diciendo el jefe del Gobierno— me ha visitado una representación de la Cámara de la Propiedad para hacerme presente su gratitud por las medidas que tomó el Gobierno para sofocar la rebelión. A la vez, han ofrecido contribuir con diez mil pesetas a la suscripción abierta para la fuerza pública. Los empleados de la Cámara de la Propiedad contribuirán con un día de haber a la misma suscripción. Por su parte, los Sindicatos de la Bolsa me han entregado un cheque por valor de 50.000 pesetas con el mismo fin, y el presidente y secretario de la Cámara de la Propiedad han puesto a mi disposición 25.000 pesetas con destino a la misma suscripción. El señor García Mier ha enviado desde Jerez mil pesetas, y el Colegio de Procuradores ha entregado 5.000 pesetas con la misma finalidad.

El Consejo de ministros se reunirá mañana nuevamente, a las diez y media.

LA REFERENCIA OFICIAL

Dice así la referencia oficial del Consejo que fué facilitada a los periodistas:

"Hacienda. — Se aprobó un decreto concediendo un crédito extraordinario de cinco millones de pesetas para atender a los gastos de la campaña militar de Asturias.

—Se aprobó el expediente de concesión de franquicia postal y telegráfica a los Cuerpos que están realizando operaciones militares en Oviedo y León."

NOTAS DE AMPLIACIÓN

Motivó la celebración del Consejo extraordinario la noticia recibida por el jefe del Gobierno, con carácter oficial, de que los tribunales militares que están actuando en Gijón habían dictado doce sentencias de muerte contra otros tantos sediciosos que fueron sorprendidos con las armas en la mano. Cómo esta noticia impresionó fuertemente al jefe del Gobierno, pues lo ocurrido en Gijón no puede compararse con lo sucedido en Oviedo y en los pueblos de la cuenca minera, donde el número de penas de esa índole que se dicten habrán de ser muy superiores en número a las recaídas y que recaigan en Gijón, creyó conveniente reunir a los ministros para celebrar un cambio de impresiones.

La noticia recibida de Gijón impresionó también fuertemente a los ministros, que estimaron conveniente deliberar detenidamente y estudiar con serenidad las diligencias.

No se adoptó ningún acuerdo, salvo el de orden de la remisión de copias de las diligencias correspondientes a las causas en las que han recaído penas graves, con objeto de estudiarlas detenidamente y tratar de ellas en un Consejo especial.

Hoy, miércoles, los ministros celebrarán nuevo Consejo, en el cual sólo se tratará de las sentencias de muerte dictadas por los Consejos de guerra de Barcelona.

Casi diariamente habrá Consejos de ministros, con objeto de examinar las muchas sentencias de muerte dictadas y que aún han de dictar los tribunales militares.

Por lo demás, el ministro de Gobernación informó sobre la situación del orden público, que, salvo en Asturias, es satisfactoria en toda España.

El señor Martínez de Velasco informó acerca de su gestión al frente del Ayuntamiento de Madrid.

ARTURO MORI.

Página 2

La Voz de Guipúzcoa

17 de Octubre

Un terrorista croato-macedonio da detalles de la organización responsable de los dos magnicidios de Marsella

PARÍS.—El llamado Malny, otro de los que formaba parte de la banda terrorista encargada de asesinar el rey Alejandro de Yugoslavia, que fué defendido el lunes último en Melún, ha declarado a la policía que él fué el designado para realizar el atentado; pero que como a última hora le faltó el valor para ello, se separó de sus cómplices y huyó para evitar ser asesinado por éstos. Entonces fué cuando, sin duda, fué designado el llamado Kalenef.

El detenido dió amplios detalles acerca de la organización terrorista croatamacedonia, que coinciden con los facilitados por los dos detenidos hace tres días. Confesó también el detenido que el nombre de Malny era supuesto y que en realidad se llamaba Mie Kraj y era natural de Koprivnica (Yugoslavia).

BELGRADO.—El tren que conducía el cadáver del rey Alejandro llegó a Belgrado a las once y media de la noche del lunes último. Los faroles de la ciudad estaban con velos negros y en las calles una enorme multitud aguardaba con silencio impresionante el paso de la fúnebre comitiva. Al paso del cadáver las mujeres lloraban y los hombres hacían la señal de la cruz y todos se arrodillaban. Ayer desfilaron ante el palacio real, donde se encuentra expuesto el cadáver del rey Alejandro, más de 200.000 personas.

Veintitrés países han anunciado el envío de delegaciones para los funerales, y entre los jefes de Estado que asistirán figuran el rey de Rumania y el presidente de la República francesa.

En Viena se anuncia un golpe de Estado

VIENA.—Ayer fueron adoptadas grandes medidas de precaución en Viena, por haberse interceptado por la Policía un mensaje en el que se hablaba de un golpe de estado que debía comenzar por la noche. (United Press.)

La cotización de la libra esterlina

LONDRES.—La libra esterlina cerró cotización ayer a 4'98 3/8 dólares. (United Press.)

NUEVA YORK.—El cierre de la cotización de la libra esterlina fué ayer de 4'98 3/4 dólares. (United Press.)

Teatro Principal HOY

Gran éxito de la film Paramount "EL DICTADOR" por Ricardo Cortez y Elisabeth Young

El viernes

Tercer programa garantizado.—Estreno

"BOLEIRO"

por George Raft y Carole Lombard

Un espectáculo de sugestión

Música maravillosa. Danzas cautivadoras

¿Sabe usted la noticia?

—Ya no hay necesidad de operar a mi hija!

—¿Cómo es eso?... ¿No decían que sufría lo indecible con sus almorranas?

—Sí; pero como la operación es tan dolorosa, probó el Posterisan y ya no quiere operarse.

—Vaya!... ¡Cuánto lo celebro! ¿Y es caro?

—Al contrario! El ungüento en todas las farmacias vale Ptas. 4'75 y los supositorios Ptas. 6'00.



Santoral

Miércoles, 17 de septiembre.—Santa Margarita María de Alacoque; Santa Eduvigis; San Herón y San Andrés.

Ortos y ocasos.—Sale el Sol a las 6,27; pasa por el meridiano a las 12 y se pone a las 17,35.

Sale la Luna a las 14,46; pasa por el meridiano a las 20,53 y se pone a las 1,28 de la madrugada de mañana.

LANAS : VESTIDOS : TEJIDOS : ABRIGOS

LA CONCHA GUIPUZCOANA. - Alameda, 8
COLECCIONES SELECTAS : PRECIOS BAJOS

Viajes

De Zumaya marchó a Bilbao don Nicolás Murga.

—A la capital vizcaína se trasladó, desde Fuenterrabía, don Benito Eguren.

—De Zarauz, la señora viuda de Elguetabal.

—De San Sebastián, las señoritas de Arañuce.

—También marcharon de esta capital a la de Vizcaya, don Vicente Llaguno y familia.

—Regresó de Eibar a Pamplona, don Toribio Garayo.

—De San Sebastián marcharon a la capital navarra don Jesús Arocena y las señoritas Felisa Huici y Manolita Larrambehere.

—De la capital vizcaína se trasladó a San Sebastián don Domingo de Leoncio.

SIGÜENZA E HIJO. Sastre señoras y caballeros. Fuenterrabía, 19. Teléfono 11-4-59.

Varías

Distinción merecida. — Ayer se supo en San Sebastián que el Gobierno francés ha decidido recientemente nombrar Oficier d'Académie, con las Palmas Académicas, a nuestro distinguido vecino William Lacarelle.

El afamado odontólogo está recibiendo innumerables felicitaciones, entre las que, naturalmente, figura la nuestra más cordial, que hacemos extensiva a su allegado don José Pena, querido amigo nuestro.

Letras de luto

En Pamplona dejó de existir el joven Jesús María Barón, hijo de don Baldomero, conserje del Orfeón Pamplonés y corresponsal de nuestro estimado colega "La Noticia".

El acto del sepelio constituyó una gran manifestación de duelo, en la que tuvieron expresión las numerosas simpatías que disfruta en Pamplona la familia Barón, a la que enviamos la expresión de nuestra condolencia.

—Ayer se celebraron en esta ciudad los funerales y el traslado del cadáver de la joven señora doña Lorenza Lavin Hernández, fallecida el día anterior.

Estos actos constituyeron una manifestación de simpatía hacia la finada, a cuyos deudos acompañamos en el justo dolor que les embarga.

—Por la tarde, ayer, se efectuó el traslado al cementerio de Polloe, del cadáver de nuestro vecino don Francisco Rojas Carmona, que falleció el lunes.

A la conducción del cuerpo acudió gran número de amigos y una nutrida representación de la Compañía Eléctrica de San Sebastián, donde prestaba sus servicios y era apreciadísimo.

Hoy, a las nueve, se celebrarán los funerales por el eterno descanso de su alma, en la iglesia del Buen Pastor.

Renovamos a los hijos del finado la expresión de nuestro sentido pésame.

—Ayer dejó de existir en esta ciudad doña Martina Ibarbia y Albizu, viuda de don José de la Peña Borreguero, persona que por su afabilidad gozaba de simpatías.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se efectuará el traslado del cadáver al cementerio de Polloe y los funerales se celebrarán en la iglesia del Buen Pastor, mañana, a las once.

A los familiares de la finada enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

MOTORES AEG
LOS MAS ACREDITADOS
PORTAL + MORO - San Sebastián .

La S. de N. queda informada de las condiciones que pone Bolivia para cesar en las hostilidades del Chaco

GINEBRA.—El representante de Bolivia en la Sociedad de Naciones ha hecho conocer al Consejo de la entidad internacional las condiciones que pone su Gobierno para una suspensión de las hostilidades en el Chaco. Dichas condiciones son las siguientes:

Que el conflicto sea solucionado por medio de un arbitraje.

Que durante el tiempo que dure la labor de la Comisión arbitral se den a Bolivia las suficientes garantías de seguridad.

Reducción de los efectivos militares de Paraguay y Bolivia, y libertad de navegación fluvial para esta última nación.

Creación de una fuerza de Policía internacional en el Chaco mientras duren los trabajos de la Comisión arbitral. (United Press.)

GINEBRA.—La Comisión especial de la Sociedad de Naciones, encargada de buscar una solución pacífica al conflicto del Chaco ha acordado suspender sus trabajos plenarios hasta el 12 de noviembre próximo.

El Gobierno de Paraguay ha comunicado que no tiene el menor inconveniente en nombrar un representante para la proyectada Comisión conciliatoria. (United Press.)

Muestras del duelo francés por la muerte de Poincaré

PARÍS.—Ayer, a las ocho de la mañana, comenzó el desfile de la multitud ante el cadáver de M. Poincaré, que no se interrumpió hasta bien entrada la tarde, y ello porque entonces fué trasladado el cadáver a la iglesia de Saint Honore, donde permanecerá hasta el jueves, día señalado para los funerales de carácter nacional.

El Gobierno desea que el cadáver de M. Poincaré repose en el Panteón, junto a los de los más ilustres franceses; pero la familia quiere cumplir la voluntad expresa del finado de ser enterrado en el panteón de familia, en la aldea de Nubecourt, en tierra lorenesa. En el caso de que se cumpla esa voluntad del fallecido el cadáver será acompañado, en nombre del Gobierno, por los señores Tardieu y Herriot.

Continúan recibiendo miles de testimonios de pésame de Francia y del extranjero.

El tifón desencadenado sobre Filipinas ha causado muchas víctimas y daños materiales

MANILA.—Durante el terrible huracán que se desencadenó el domingo sobre buena parte del archipiélago filipino perecieron ahogados diez personas en las cercanías de la capital.

Se van recibiendo noticias de los daños causados por el huracán.

En el distrito de Malabón quedaron destruidas 500 casas y en el de Bulacán 2.000. Son muchos los miles de habitantes que han quedado en la mayor miseria, por haber quedado arrasadas las plantaciones.

Las autoridades organizan a toda prisa el envío de víveres y ropas a los damnificados por la catástrofe.

En Manila el huracán llegó a tener una velocidad de 165 millas por hora. (United Press.)

Un tifón sobre Filipinas

MANILA.—Sobre esta ciudad y gran parte del archipiélago filipino se ha desencadenado un violentísimo huracán. Se encuentran cortadas las comunicaciones telegráficas, y se teme que, aparte de los daños materiales, haya que lamentar un crecido número de muertos y heridos. (United Press.)

Ratucheff
famosísima compañía rusa de lilituenses PROXIMAMENTE

TEATRO VICTORIA EUGENIA
GRANDES FUNCIONES PARA HOY, MIERCOLES
Tarde: A las 5'15 y 7'15 Noche: A las 10 1/2

ULTIMAS PROYECCIONES

Alma de bailarina

JOAN CRAWFORD CLARK GABLE

Max Baer, Primo Carnera, Jack Dempsey
LOS TRES CAMPEONES MAS POPULARES DE BOXEO EN EL FILM
METRO GOLDWYN MAYER
IDOLO DE MUJERES
LA MAS EMOCIONANTE PELICULA DEPORTIVA REALIZADA HASTA LA FECHA
Mañana, jueves en el
Teatro Victoria Eugenia

FUMADOR.
Pida en los Estancos y demás establecimientos del ramo, estos tres productos inimitables:
PAPEL DE FUMAR "RIZLA" (15 céntimos librillo). - MAQUINA PARA HACER CIGARRILLOS "RIZLA" (1,50 ptas.). - FILTROS CONTRA LA NICOTINA "RIZLA", (0,60 la caja) y con ellos hará Vd. unos cigarrillos formidables!
DEPOSITO GENERAL: Zubieta, 9 Tf. 13830 - SAN SEBASTIAN



17 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

DESPUES DE LA REBELION

Oviedo ha sido materialmente asolado a consecuencia de la guerra civil de la que ha sido escenario**Harán falta varias generaciones, dice un periodista, para que la ciudad vuelva a su ser**

(POR TELEFONO)

Madrid, 17.

Noticias de Asturias**LA DETENCION DE TEODOMIRO MENENDEZ**

AVILES.—Algunas personas llegadas de Oviedo, dicen que el líder socialista Teodomiro Menéndez fué detenido en su casa de la capital asturiana cuando se hallaba reunido con otro destacado cabecilla rebelde. Al ser conducido por las calles de la ciudad, el detenido decía a grandes voces que él nada había hecho y que por lo tanto nada podría hacerle ya que, además, ostentaba la investidura parlamentaria.

UN INTERESANTE RELATO DE LO OCURRIDO EN OVIEDO

AVILES.—Viajeros que llegan a esta población procedentes de Oviedo, dicen que muchas familias de la capital, una vez ocupada ésta por las fuerzas leales, se apresuran a ponerse en contacto con sus familiares residentes en otras localidades asturianas. Dichos viajeros han hecho un interesante relato de lo ocurrido en Oviedo en los días que la capital estuvo en poder de los rebeldes. Estos cometieron verdaderos horrores. Los últimos días de la ocupación rebelde, escasearon los alimentos y el agua. Los revoltosos incendiaron el Ayuntamiento, la Audiencia, la Universidad, el convento de Santo Domingo, el teatro Campoamor, el Banco Asturiano, la catedral y los hoteles Covadonga e Inglaterra y otros edificios. También causaron grandes destrozos en numerosas casas particulares. Asaltaron también la sucursal del Banco de España, en la que causaron grandes desperfectos y, al parecer, se llevaron más de quince millones.

El edificio de la Telefónica sufrió daños de importancia a causa del tiroteo de que fué objeto. Sólo en la chimenea del edificio han aparecido un centenar de impactos.

El automático ha sufrido, igualmente, daños de importancia.

Los vecinos de las casas colindantes a la Telefónica se tuvieron que refugiar en los sótanos y hubo que pasar a una señora rompiendo un tabique porque había dado a luz el mismo día en que comenzaron las operaciones de asalto al edificio de la Telefónica.

La impresión que tiene el vecindario es que las operaciones de los rebeldes fueron dirigidas por elementos técnicos, porque se advirtió mucha disciplina y organización.

En la retaguardia tenían servicios perfectamente preparados de ambulancias para los heridos y de abastecimientos para los elementos que habían de operar.

Algunas personas afirman que entre los elementos que dirigían el ataque había alemanes y rusos.

LA SITUACION EN OVIEDO

OVIEDO.—Ayer por la mañana no hubo operaciones contra el foco rebelde, pues las fuerzas dedicaron la mañana a descansar y a restablecer las comunicaciones telefónicas. En estas tareas participaron también varias brigadas de obreros.

Las comunicaciones con Madrid se han reanudado por Avilés.

De esta ciudad comunican que nada saben del paradero del señor Pedregal.

Se supone que se encuentra en Trubia, en poder de los rebeldes.

La esposa y la hija de Pedregal están en Avilés y no les ha ocurrido nada.

Los vecinos de Avilés dicen que la situación era muy intranquilizadora cuando entró en la población la columna de López Ochoa.

Los revoltosos incendiaron únicamente seis u ocho casas y la columna de López Ochoa castigó duramente a los revoltosos que se hicieron fuertes en el Gran Hotel, uno de los mejores edificios de Avilés.

Las comunicaciones entre Avilés y Gijón se han reanudado con normalidad.

UN RELATO DEL ENVIADO ESPECIAL DE «LA EPOCA»

MADRID.—«La Epoca» en su número de anoche publicó una crónica de su enviado especial en Oviedo. En esa crónica se hace un relato del aspecto que ofrecía la capital asturiana el día que entraron las tropas del Gobierno. En el campo de San Francisco fué descubierto, atado a un madero, el cadáver del sacerdote apellidado Villanueva, que había sido quemado vivo por los rebeldes. Rodeaban los restos de

dicho sacerdote muchos cadáveres de guardias que habían sido objeto de profanaciones indecriptables. También fueron recogidos en igual estado cadáveres de canónigos y beneficiarios de la catedral, y no pocos guardias de Asalto.

Del edificio de la Universidad no queda en pie más que la estatua de su fundador. La catedral tiene destruida la torre. Además sufre otros importantes destrozos. La cámara santa está totalmente estrozada, así como el claustro, que era una valiosísima obra de arte. El teatro de Campoamor aparece igualmente destruido, y media calle de Uría está en ruinas.

Para cuando Oviedo vuelva a ser lo que fué, pasarán varias generaciones.

En la defensa de la ciudad se distinguió el teniente de Asalto señor Terán, que con ocho soldados, sin víveres y rodeados de rebeldes, defendió el puente del acueducto. Otro grupo de soldados del regimiento número 3, defendió heroicamente el Gobierno civil.

El cronista firma su trabajo: «En lo que fué la ciudad de Oviedo, a 14 de octubre de 1934, día de su rescate por las tropas leales».

OTRO RELATO DE «INFORMACIONES»

MADRID.—También «Informaciones» en su número de anoche publica un relato de los sucesos de Oviedo. En él se dice que el consuegro de don Melquiades Alvarez, que es un jefe de artillería retirado y que siempre militó en el campo republicano, fué apresado por los rebeldes, que le llevaron a las afueras de la ciudad y le condonaron a muerte. Para cumplir la terrible sentencia, le ataron a un madero. Cuando se disponían al fusilamiento, cayó en aquel lugar una de las granadas lanzadas por las tropas del general López

Ochoa, y la explosión mató o malherió a los presuntos verdugos. Cuando, después de haberse soltado las ligaduras se dirigió el consuegro del señor Alvarez por el campo, sin rumbo fijo, hizo explosión otra granada, resultando heridas o muertas cuantas personas componían un grupo que se hallaba cerca de él.

A causa de las fuertes emociones sufridas, dicho señor se encuentra gravemente enfermo.

LOS REBELDES LLEGARON A APODERARSE DEL GOBIERNO CIVIL

OVIEDO.—Se ha podido saber que el miércoles último los rebeldes lograron apoderarse del Gobierno civil, adueñándose del edificio. El gobernador civil con algunas personas más, logró salvarse.

VIVERES PARA LOS DEFENSORES DE OVIEDO

OVIEDO.—El jueves último, un autogiro de la columna del general López Ochoa pudo, en un vuelo muy arriesgado, dejar caer víveres sobre uno de los edificios defendidos por guardias de Asalto. También dejó caer víveres en el cuartel de Pelayo.

LA CONDUCTA DEL FUTBOLISTA LANGARA

OVIEDO.—Se van conociendo detalles de la heroica defensa de Oviedo contra los revoltosos. Se han registrado muchos casos de extraordinario valor y heroísmo. Entre éstos se destaca la conducta del futbolista del Oviedo F. C., Lángara, que ocupó un puesto de defensa, haciendo funcionar incesantemente una ametralladora.

MAS ENVIO DE MATERIAL SANITARIO

MADRID.—El domingo el Comité central de la Cruz Roja Española envió a Oviedo un hospital de sangre de 100 camas, con el

material. Ayer salió otro hospital de 150 camas. El material va en 20 camiones. Serán debidamente atendidos los heridos y enfermos de ambos bandos y los huérfanos de los militares y guardias y de los rebeldes.

Como jefe de la expedición ha ido don Luis García San Miguel. Para asistir a los heridos y enfermos figuran en la expedición enfermeras y religiosas.

Noticias de Barcelona**LOS PRESOS EN EL «URUGUAY»**

BARCELONA.—El auditor general estuvo ayer por la mañana a bordo del vapor «Uruguay», convertido en prisión flotante, con objeto de practicar algunas diligencias.

Arregló a las fuerzas que prestan servicio a bordo, que contestaron con vivas a España.

Los presos manifestaron que se les suministraba buena comida, y sólo se quejaron de la mala cocción del pan que se les da, por lo cual el auditor llamará la atención del contratista del suministro de pan.

Dado el gran número de personas que solicitan visitar a los presos, el auditor ha dispuesto suspender hasta nueva orden todas las visitas.

Además, como algunos presos se quejan de que tienen que recibir visita de personas con las que no quieren hablar, en adelante serán los detenidos los que indiquen mediante una carta a qué personas desean recibir.

SE ARROJAN AL MAR OCHO TONELADAS DE ARMAMENTO

BARCELONA.—Cerca de las dos de la tarde salió del puerto una barcaza remolcada conduciendo ocho toneladas de armas largas y cortas, procedentes del desarme de los somatenes y de los cacheos de estos días.

A tres millas de la costa, la carga será lanzada al mar, dirigiendo la operación un capitán del parque de Artillería.

PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS

BARCELONA.—El teniente coronel Martínez Herrera, en funciones de alcalde, ha donado en nombre del Ayuntamiento, cinco mil pesetas para las familias de las víctimas de los pasados sucesos.

LOS MOZOS DE ESCUADRA

BARCELONA.—A primera hora de la tarde se hicieron cargo de la vigilancia del edificio de la Generalidad los Mozos de Escuadra, cesando la prestada por fuerzas del Ejército.

Información de Madrid**LA DOCUMENTACION HALLADA EN LA CASA DE «EL SOCIALISTA»**

MADRID.—Hasta las seis de la mañana de ayer estuvo en la Dirección de Seguridad el auditor de Guerra conferenciando con el señor Valdivia y el capitán Santiago.

Parece que en esta conferencia se examinaron todos los documentos encontrados en el registro que hizo la policía en los talleres y redacción de «El Socialista».

Se concede interés a estos documentos.

La mitad de ellos se los llevó el auditor y la otra mitad quedaron a disposición del juez que instruye la causa.

LA CENSURA DE PRENSA

MADRID.—En virtud de gestiones realizadas desde ayer comenzó a ejercerse la censura de Prensa en el Gobierno civil. Estos días se hacía en la Comandancia Militar.

REGISTROS Y DETENCIONES

MADRID.—Durante el día de ayer continuaron los registros domiciliarios y las detenciones. Se recogieron bastantes armas, municiones y documentos y se practicaron muchas detenciones. Algunos de los detenidos han desempeñado un papel importante en el fracasado movimiento.

En Barajas se practicaron 11 detenciones. En la casa número 38 de la calle del General Margallo se recogieron 10 pistolas, muchas municiones e importantes documentos. Se busca a los inquilinos de dicha casa, que han desaparecido.

LO QUE DICE EL JUEZ SEÑOR ALARCÓN

MADRID.—El juez especial, señor Alarcón, tomó ayer por la mañana declaración al ex gobernador general de las Vascongadas señores Calviño. No sería extraño que esta diligencia estuviera relacionada con las denuncias que formuló el ex comisario de Vigilancia de Bilbao señor Vargas.

Interrogado el señor Alarcón acerca del



OVIEDO.—La catedral ovetense, que ha sido incendiada por los revolucionarios
(Foto Contreras y Vilaseca.)

DOLOR DE CABEZA

DE VENTA EN FARMACIAS—DEPOSITO: AVENIDA, 39.—FARMACIA.

jaqueca, neuralgia, reuma, gripe
enfriamientos y todo dolor nervioso desaparece con los

SELLOS DE KAFERINA PRIETO

En un pueblo de León respetaron los rebeldes una imagen del Sagrado Corazón por el color de la túnica

alcance de la ampliación de sus facultades, acordada en el Consejo del lunes, dijo:

—Está relacionada con la gestación y desarrollo del fracasado movimiento. Cuando se levante el estado de guerra las causas pendientes pasan a mi jurisdicción.

Con respecto a las noticias publicadas por los periódicos y según las cuales el vapor "Turquesa" navega con rumbo a España, he de manifestar que lo único cierto es que siguen las negociaciones para lograr la extradición de los tripulantes de ese barco y la incautación de su cargamento. El "Turquesa" continúa amarrado en los muelles del puerto de Burdeos.

EL RESTABLECIMIENTO DE LA PENA DE MUERTE

MADRID.—En los pasillos del Congreso se comentaba ayer tarde acerca de la demora del Presidente de la República en firmar el proyecto de ley restableciendo la pena de muerte, aprobado por las Cortes el martes, día 9 de los corrientes.

Se decía que este proyecto tendrá la misma tramitación que tuvo el proyecto de amnistía.

También se decía en las tertulias políticas que la ley se publicaría en la "Gaceta" con una nota de S. E. parecida a la que se publicó cuando la amnistía. También se decía que de los términos en que esté redactada esa nota presidencial dependerá la situación del Gobierno.

LAS DETENCIONES DE DIPUTADOS

MADRID.—Cerca del presidente de la Cámara se hacen gestiones relacionadas con la detención de diputados con ocasión de los pasados sucesos. Debido a esas gestiones ha sido puesto en libertad el diputado don Luis Romero Solana, que se hallaba a disposición del gobernador de Cáceres.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Ayer tarde el señor Besteiro visitó en el Congreso al presidente de las Cortes. A la salida fué interrogado por los periodistas, y dijo:

—Estoy muy preocupado y una de las cosas que más me preocupan es la defención de algunos diputados. Esta es una de las causas que ha motivado mi visita al presidente de la Cámara, a quien he hecho las manifestaciones que ya estos días le hice por teléfono. Mi interés es el de que se respeten las leyes y los preceptos constitucionales.

—Se han hecho ya algunas otras gestiones sobre el particular cerca del presidente de la Cámara?

—No estoy autorizado a decirlo.

—Se reunirá pronto la Diputación Per-

manente de las Cortes para tratar de los suplicatorios?

—No lo sé. Creo que aún no se ha recibido ninguna petición de suplicatorio para procesar a diputados.

—Y qué opina usted sobre las detenciones de algunos diputados?

—La Constitución establece que se dará cuenta inmediata de esas detenciones a la Cámara, y que las detenciones de los diputados sólo se efectuarán en casos de flagrante delito. Ahora se han dado algunos casos en los que las cosas no están suficientemente claras a mi juicio.

—Cree usted que las Cortes reanudarán sus tareas el día 23, como se dice?

—Yo no puedo ni debo opinar sobre el asunto. No es cierto que cerca de mí hayan hecho determinadas gestiones elementos republicanos de izquierda como han dicho algunos periódicos. Tampoco es cierto que yo esté haciendo ciertas gestiones cerca de varios diputados socialistas, algunos de los cuales, como Trifón Gómez, se hallan fuera de Madrid.

No puedo decirles nada acerca de la actuación parlamentaria de los diputados socialistas. Si yo tratara de hacer algo en relación con este asunto, es natural que contara con mis compañeros.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Después de la entrevista que tuvo con el señor Besteiro, el presidente de las Cortes habló con los periodistas. Estos le preguntaron:

—¿Cuándo se reunirá la Diputación Permanente de las Cortes?

—Tan pronto como se reciban oficios de petición de suplicatorios para procesar a algunos diputados. Ya se ha anunciado el envío de algunos de esos oficios.

—Y es cierto que las Cortes reanudarán sus tareas el día 23?

—No sé qué fundamento puede tener ese rumor. Yo no sé nada, pero estimo que si eso estuviera en el ánimo del Gobierno se

me habría comunicado. Lo cierto es que nada se me ha dicho todavía. Por lo tanto, nada puedo decir. Sólo diré que tanto el texto de la Constitución como la última proposición aprobada por la Cámara sobre la suspensión de las sesiones son de meridiana claridad. Yo estimo que no existe perentoriedad alguna para reanudar las sesiones.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

De madrugada, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas diciéndoles que, según le comunicaban los gobernadores, en toda España hay tranquilidad, a excepción de los focos sediciosos de Asturias.

Agregó que están convictos y confessos los individuos que dispararon desde un auto, con ametralladora, sobre los obreros que iban a pedir trabajo a la Compañía del Tranvía de Madrid.

La conducta de los Sres. Azaña y Companys

MADRID.—Ayer tarde, en uno de los grupos que se formaron en los pasillos del Congreso, se hallaba el diputado socialista señor Ruiz del Toro. Este, hablando de lo ocurrido en Barcelona, decía:

—Días antes del alzamiento, estuve en Barcelona, donde almorcé con varios diputados de la Esquerra, entre los cuales figuraba el señor Companys. También estaban presentes los señores Prieto y Azaña. Se habló del movimiento revolucionario que se anunciaría y el señor Azaña dijo que «lo que se pretendía era una locura y que si se llevaba a cabo el propósito, se retiraría de la política para siempre».

El señor Companys era también epuesto al golpe de mano que pretendían los señores Dencás y Badía, y al ver que no podía hacer prevalecer su autoridad, dimitió en la presidencia de la Generalidad. Fué convocado el Directorio de la Esquerra para tratar de la actitud del señor Companys.

El presunto secuestrador del hijo de Lindbergh ante los tribunales

Los oficiales del "Morro's Castle" incurrieron en grave negligencia

NUEVA YORK.—Ante el Tribunal de Bronx han comparecido Hauptmann, acusado de ser uno de los secuestradores del hijo del coronel Lindbergh, y la esposa de dicho secuestrador.

Hauptmann afirmó que el día en que fué secuestrado el hijo del célebre aviador se encontraba él en Bronx, y añadió que no había estado en Nueva Jersey desde el año 1931. (United Press.)

NUEVA YORK.—El informe emitido por el servicio oficial de inspección de buques mercantes y de pasajeros de los Estados Unidos, que entiende en la catástrofe del "Morro Castle", afirma que tanto el oficial Ward, que desempeñaba accidentalmente el cargo de capitán, como los otros oficiales del trasatlántico, a excepción de uno, incurrieron en grave negligencia en el cumplimiento de su deber.

Dijo también el señor Ruiz del Toro, que cuando se hablaba del anuncio movimiento revolucionario, el señor Azaña dijo al señor Prieto:

—Desengáñese usted: ustedes sin nosotros, y nosotros sin ustedes, no vamos a ninguna parte.

Respetan la imagen del Sagrado Corazón

MADRID.—Los periódicos madrileños de la noche publican una curiosa fotografía obtenida en el pueblo de Bembibre (León). La fotografía reproduce la imagen del Sagrado Corazón que los rebeldes sacaron de la iglesia antes de incendiárla, para colocarla en el centro de la plaza. Respetaron la imagen porque el color de la túnica es rojo. En el pedestal colocaron el siguiente letrero: "Cristo rojo. A tí no te hacemos daño porque eres de los nuestros".

Los españoles en la Argentina dispensan calurosa acogida a un periódico

BUENOS AIRES.—La colonia española en la República Argentina ha dispensado una excelente acogida a la revista semanal titulada "Crónica Española", dedicada a cosas de España, exclusivamente. El primer número se agotó rápidamente. La revista consta de cuarenta páginas, lleva fotografiados y cuesta diez centavos. (United Press.)

Cronica judicial

A las diez y media de la mañana de ayer se constituyó el Tribunal para la celebración del juicio señalado por el delito de estafa.

El procesado, valiéndose de engaños, consiguió que una muchacha le entregara 100 pesetas a cambio de algunos billetes de marcos alemanes. Como el acusado ha sido procesado varias veces por hechos análogos, el señor Irribarri solicitó sea condenado a un año y siete meses de prisión menor.

La defensa, encarnizada al letrado señor Errasti, informa para solicitar la libre absolución de su defendido, por no estar suficientemente probado el delito de que se le acusa; mas si el Tribunal le cree culpable, pide se le condene a seis meses y un día de prisión menor.

Para mañana, a las tres de la tarde, juicio oral ante el Jurado de Vergara por homicidio. Letrado, señor Errasti; procurador, señor Zárate. Procesado, Luis Zuazo.

¡MAMÁ!

Permanezca Joven



A vuestros hijos e hijas les gusta que parezcáis jóvenes, y a vuestros maridos también. La Ciencia sabe ahora que la piel se arruga y avieja por la mera pérdida gradual del Biocel. Este es el elemento vital que mantiene la piel clara, juvenil y hermosa. Puede usted volver a encontrar este elemento vital y rejuvenecedor, pareciendo de nuevo joven, por medio de la sencilla aplicación de la nueva Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Por muy ajada que tenga la piel, o por profundos que sean los estragos de la edad, pruebe esta misma no-

che esta Crema Tokalon, Color Rosa. Se garantizan buenos resultados en todos los casos. De no ser así, se devolverá el dinero.

Nota.—La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'55 tamaño grande, y Ptas. 1'80 tamaño pequeño (impuesto incluido).

Oposiciones a secretarios de Ayuntamiento

Convocadas centenares de plazas para 2.ª categoría. ("Gaceta" 26 septiembre). No se exige título. Edad, desde los 23 años. Instancias hasta el 30 de noviembre. Exámenes en marzo. Para el nuevo Programa oficial, que regalamos, "Nuevas Contestaciones", presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cuerpo, dirigirse al

"INSTITUTO REUS"

Preciados 23 y Puerta del Sol 13. Madrid

GARANTIAS.—En todas las oposiciones a Secretarios de 2.ª, en todas obtuvimos el N.º 1 y en las últimas celebradas, obtuvimos 362 plazas, entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc., etc. Este éxito definitivo, se publica con fotografías, números y nombres, en el prospecto que regalamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

GRAN RIFA BENEFICA

HOSPITAL-ASILO MUNICIPAL DE SANTURCE

Por una peseta, 10.000 pesetas :: Por tres pesetas, 30.000

Premios en sus tres series:	3 casas a 10.000 ptas. una	30.000
	3 vacas a 1.250 ptas. una	3.750
	3 máquinas "Alfa", a 500	1.500
	3 estatuas Virgen del Pilar, a 300	900
	3 cortes de traje, a 100	300
	16 bicicletas, a 250 pesetas	4.000
	60 mantas palentinas	3.600
	237 plumas estilográficas, a 10 ptas.	2.970

Importe de los 390 PREMIOS 47.520
Aproveche usted la oportunidad de poder tomar el mismo número de las 3 series. Así podrá usted alcanzar las 30.000 pesetas, o sean las 3 casas, 3 vacas, etc., premios jamás concedidos en rifa de clase alguna

17 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Los Consejos de guerra

No hay motivos para que el Gobierno encierre dificultades por la ejecución de las sentencias de muerte dictadas

Por causas políticas y humanitarias, el Gabinete continúa deliberando sobre esas sentencias

(POR TELEFONO)

Madrid, 17.
SIGUEN LAS PETICIONES DE INDULTO
LOGROÑO.—El comité del partido de Izquierda Republicana de esta capital y la redacción del semanario «Izquierda Republicana» han cursado telegramas al Presidente de la República solicitando la gracia de indulto para todos los condenados a la pena de muerte por los tribunales militares que vienen actuando con motivo del fracasado movimiento revolucionario.

MADRID.—El Presidente de la República recibió ayer por la mañana en audiencia especial, a la viuda del capitán García Hernández que, al igual que días pasados la madre de Fermín Galán, solicitó el indulto de los condenados a muerte por los tribunales militares.

FALLECE AL COMPARCER ANTE EL TRIBUNAL MILITAR

GRANADA.—Al comparecer ante el Consejo de guerra como acusado del delito de rebelión, ha fallecido repentinamente el ex diputado socialista Juan Carreño Vargas, presidente de la U. G. T. de Granada.

POR TRANSPORTAR UNA BOMBA

SANTANDER.—Se celebró en esta ciudad el primer Consejo de guerra con motivo de los pasados sucesos revolucionarios. El Consejo se celebró en el cuartel del regimiento de infantería núm. 23, siendo el procesado un individuo llamado Fernando Tejada, al que el fiscal acusó de un delito de atentado frustrado por medio de explosivo. Dicho individuo fué detenido cuando transportaba una bomba. Se le condenó a la pena de 17 años de reclusión.

12 AÑOS DE PRESIDIO POR REPARTIR HOJAS SUBVERSIVAS

MADRID.—En la cárcel Modelo se celebró ayer por la mañana un Consejo de guerra para juzgar al paisano Antonio Iglesias Fernández, acusado de repartir hojas subversivas. Se le condenó a la pena de doce años de presidio.

LOS CONDENADOS A MUERTE

MADRID.—Parece ser que las penas de muerte dictadas hasta ayer por la mañana por los tribunales militares, y a las que se refirió el jefe del Gobierno a la salida del Consejo de ayer, son doce.

RUMORES Y CONJECTURAS

MADRID.—Durante la tarde de ayer en las tertulias políticas circuló el rumor de que muy pronto se plantearía la crisis ministerial. Estos rumores se basaban en supuestas divergencias en el seno del Gobierno al apreciar la gravedad de algunas de las sentencias dictadas por los tribunales militares, especialmente en Barcelona y Gijón.

Debidamente informados podemos asegurar que tales rumores carecen en absoluto de fundamento y que no habrá crisis ministerial, y que el Consejo de ministros de hoy, miércoles, tendrá gran interés. En este Consejo el Gobierno se ocupará sólamente de las sentencias dictadas por los tribunales militares de Barcelona contra el comandante señor Pérez Farrás y el capitán Escofet. Aprecia el Gobierno la gravísima responsabilidad en que ambos han incurrido, pero especialmente Pérez Farrás. Se estima muy difícil que la clemencia pueda abrirse paso ante la contundente claridad de los Códigos. Por ello, las impresiones no pueden ser optimistas.

MADRID.—En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República se facilitó ayer una nota dando cuenta de la visita que, en audiencia extraordinaria, hizo por la mañana a S. E. la esposa del capitán García Hernández, que fué a pedir el indulto para los condenados a muerte por los tribunales militares.

Añade la nota que S. E. está firmemente dispuesto a no recibir visitas de esta índole, como ya tiene anunciado, pero que por excepción recibió a la esposa de García Hernández, como el día anterior recibió a la señora madre del capitán Galán.

PARA JUZGAR A UN CHECOESLOVACO

MADRID.—Ayer salieron en avión para Badajoz el fiscal y el ponente del Consejo sumarísimo que en aquella ciudad va a celebrarse para juzgar a un subdito checoeslovaco.

NO SE HA RECIBIDO AUN NINGUN RECURSO

MADRID.—Como es sabido, son varias las penas de muerte dictadas por los tribunales militares que actúan en Barcelona. Como es sabido, las causas, después de juzgadas, pa-

san a la Auditoría para su examen, y en caso de que el auditor disienta de las sentencias, los presos pasan, previo recurso, a la Sala sexta del Tribunal Supremo para el fallo definitivo. Hasta ahora no se ha recibido ningún sumario en la citada Sala.

EL NUMERO DE SENTENCIAS DE MUERTE

MADRID.—En los pasillos del Congreso se formaron ayer tarde algunos corrillos de diputados, en los cuales se comentaba acerca del fracasado movimiento revolucionario y las sentencias de muerte dictadas por los tribunales militares. En uno de esos grupos estaban el populista don Cándido Villanueva y el socialista señor Ruiz del Toro. Hablaron del problema con que tropieza el Gobierno, y el señor Villanueva dijo:

—Si las sentencias de muerte son 15, dentro de unos días serán 50. El Gobierno tiene ante sí un problema de gran importancia, y la situación de los ministros no es nada enviable. En caso parecido se encuentra el Presidente de la República, a quien contraría mucho el tener que resolver sobre un problema de tal gravedad.

En NorTEAMÉRICA**Los exportadores de tejidos de algodón piden protección a Roosevelt**

WASHINGTON.—Los exportadores de tejidos de algodón de los Estados Unidos se han dirigido al presidente de la República en solicitud de protección económica del Estado para poder competir en los mercados de América central y del Sur con los exportadores de tejidos japoneses. (United Press.)

En Francia nevado y el frío es intensísimo

PARIS.—En muchas partes de los Vosgos, Alpes y Pirineos han caído copiosas nevadas y el frío es intensísimo. (United Press.)

Policlínica de los Doctores Rodríguez del Castillo

CIRUGÍA — MEDICINA — PARTOS

Abierta a disposición de los Cirujanos, Médicos, Tocólogos y especialistas, con la facultad de practicar sus intervenciones y asistir a sus enfermos.

Servicio permanente para operaciones de urgencia. Enfermos excluidos: contagiosos y dementes.

Villa Buena-Vista — Alto de Miracruz — Teléfono 53-45

Se ofrece

ajustador mecánico vascongado, con noción de torno y soldadura autógena, para fábrica o empresa particular.

Dirigirse a esta Administración.

J. M. Leclercq**NARRICA, 18**

Últimas novedades en sombreros para Señora y Caballero, camisería y corbatería

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

DE LA PIEL Y VENEREAS — ALAMEDA, 6, 1.º :: Teléfono 1-29-29

VENERO - PIEL - VIAS URINARIAS**Doctor SENRA**

EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN, 52, 1.º izqda. :: Tel. 1-32-42
Clínico de la profilaxis antivenérea

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones

Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5
ALFONSO VIII, 7 :: Teléfono 10-8-7

Información general

El día 30 se celebrará en el Tribunal de Garantías la vista sobre la inmunidad de los diputados catalanes

La suscripción abierta en Madrid para recomendar a la fuerza pública asciende a dos millones

(POR TELEFONO)

Madrid, 17.

LA ACCIÓN ANTIMARXISTA Y ANTI-REVOLUCIONARIA

MADRID.—Siguen con gran actividad los trabajos encomendados a la comisión de enlace de los Sindicatos antimarxistas, para crear un organismo permanente de actuación antimarxista y antirrevolucionaria. Se tiende a organizar Sindicatos obreros apolíticos y que actúen al margen de todo movimiento revolucionario. Se inspirarán en los postulados cristianos.

Se estudiará la conveniencia de creación de una Bolsa de trabajo única en Madrid.

Aprobada la fórmula doctrinal común, se celebrará una campaña de propaganda que comenzará con un acto público en Madrid.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

MADRID.—Ayer a última hora de la mañana volvió a reunirse el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El presidente interino dio cuenta de haberse recibido un telegrama del vocal asturiano señor Meras, diciendo que le es imposible asistir a las reuniones del Tribunal a causa de que los servicios de comunicación se hallan interrumpidos.

De los demás vocales asturianos no se tienen noticias.

También dio cuenta de las querellas presentadas por el Gobierno contra los consejeros de la Generalidad, acusados del delito de rebelión militar.

Se acordó dar cuenta a los acusados de las querellas presentadas por el Gobierno, a fin de que en el término de cinco días designen los abogados que hayan de defendérlos, a no ser que se despidan personalmente.

Respecto al señor Dencás, quien, como se sabe, no ha comparecido, se acordó publicar el correspondiente edicto en la «Gaceta».

También se acordó celebrar el día 30 la vista de la causa suspendida ayer acerca de la inmunidad de los diputados del Parlamento catalán.

En ese día el Tribunal no tendrá ya la facultad de suspender la vista.

Se acordó rechazar la pretensión del fiscal de la República de ser parte en esta vista, considerando que no ha lugar a ello, puesto que se trata de una consulta.

MUERTE DE UN CONTRALMIRANTE

MALAGA.—Cuando se encontraba en el Círculo Mercantil el contralmirante retirado de la Armada, don Manuel Bustamante, se sintió indisposto repentinamente y falleció a consecuencia de una apoplejía.

EL PROBLEMA DE LOS CORRESPONSALES EXTRANJEROS

MADRID.—El jefe del Gobierno permaneció toda la tarde en su despacho de la Presidencia, donde recibió muchas visitas. A las ocho de la noche le visitó el ministro de Comunicaciones. El señor Jalón dijo a la salida que todo lo referente a la transmisión de noticias por los corresponsales extranjeros quedaría resuelto en una reunión convocada por el gobernador civil.

PARA PREMIAR A LAS FUERZAS LEALES

MADRID.—A las ocho y media de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que iba a despedirse con el Presidente de la República. Añadió que le había visitado una representación del Consejo de Administración de la Compañía de Tramvías para anunciarle que destina 50.000 pesetas para la suscripción abierta para premiar a las fuerzas militares y gubernativas por su excelente comportamiento con ocasión del fracasado movimiento revolucionario.

Añadió que la Tabacalera donaba, con igual fin, 60.000 pesetas, más las siguientes cantidades de cigarros y cigarrillos: cigarros Faria, 500 mil; cigarros nacionales, 280 mil; marca Chica, un millón 750 mil; total, dos millones 540 mil cigarros. Cigarrillos: Especiales cuadrados, 200 mil; Superiores cuadrados, dos millones 400 mil; total, dos millones 600 mil.

Añadió que debido a las grandes preocupaciones que pesaban sobre él, no había tenido tiempo de ocuparse de la designación de personas que formarán la Comisión especial que se encargue de centralizar la suscripción nacional para premiar a las fuerzas leales. Añadió que hasta aquel momento la cantidad recaudada se elevaba a casi dos millones de pesetas.

Luego el señor Leroux facilitó la siguiente lista de donativos recibidos: Banco de España, un millón de pesetas; Banco Hipotecario, 200 mil; Banco Central, 100 mil; don Vicente Gumel, 500; don José Landis, 25; un señor de

Valencia que oculta su nombre tras las iniciales E. J. P., 50 mil; don Fernando Díaz Flores, mil; los periodistas que hacen información en la Presidencia del Consejo, 164 pesetas; el chófer madrileño Antonio Vallespin, diez; Cámara de la Propiedad de Madrid, 400 mil; Agentes de Banca y Bolsa de Madrid, 50 mil; Compañía del Ferrocarril del Norte, cien mil; idem M. Z. A., cien mil; Colegio de Procuradores de Madrid, cinco mil; señor García Mir, mil; Cámara Oficial de Comercio de Madrid, 25 mil; Compañía Metro Urbanizadora de Madrid, 10 mil; Caja de Ahorros de Madrid, 50 mil; señor García Molina, cinco mil; Hotel Regina, cinco mil; hijos del comerciante Santero, diez mil; señor Montenou, 100; Tabacalera, 60 mil; Compañía de Tranvías de Madrid, 50 mil.

Los funcionarios de diversos Ministerios dejarán un día de haber para la suscripción y lo mismo harán los empleados de los Ayuntamientos de Madrid y Carabanchel.

La Sociedad de Autores ha acordado ceder con destino a la suscripción los derechos de una representación de determinadas obras. Los empleados de la Sociedad dejarán un día de haber. Además la Sociedad dejará a beneficio de la suscripción los derechos que por administración de las obras representadas en determinado día le correspondan.

El ex conde de Romanones, por medio del general Franco, ha enviado al Gobierno cinco mil pesetas con destino a la suscripción.

El señor Martínez de Velasco dejará para la suscripción la cantidad que le corresponda por gastos de representación en el Ayuntamiento de Madrid.

El Colegio de Abogados de Madrid ha acordado contribuir con 25.000 pesetas a la suscripción a favor de las fuerzas militares y gubernativas.

Hotel IRURETA Casa muy recomendada - Todo confort - Avenida Peñaflor, 24
Teléfono 16142 - (Gran Vía) - MADRID

SE LIQUIDA

una partida de muebles dos meses de uso. Gran surtido en armarios, camas, lavabos, mesas despacho y variado surtido en sillas. SAN MARTIN, 48 — SAN SEBASTIAN

**Para la sidra
Corchos y botellas**

de Champán, Insalus, Cestona, Solares, Vichy, etcétera, a precios económicos.

CORCHOS DESDE 14 PTAS. EL MILLAR Hernani, 8 — Teléfono 1-36-68

Dr. Sebastián Córdoba

MEDICO RADIOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL
Enfermedades de la piel y vías urinarias

Rayos X. Consulta: 3 a 6. PRIM. 23. Tel. 10157

Para curar o evitar

JAQUECAS — ESTREÑIMIENTO
CONGESTIONES — VAHIDOS
EMBARAZO GÁSTRICO

BASTA TOMAR

en una de las comidas
cada dos días solamente

Una Pildora del Dr. Dehaut

147, rue du Faub. St-Bonis, Paris

Pero es menester exigir las verdaderas

que son completamente blancas y en cada una de las cuales las palabras

DEHAUT A PARIS

están muy claramente impresas en negro

Página 6

La vida en Vizcaya

El comandante militar declaró ayer a los periodistas que había tranquilidad en la provincia

(POR TELEFONO)

Bilbao, 17.
LA EXPLOSION EN LA CALLE DE FERNANDEZ DEL CAMPO

Ayer por la mañana el juez de turno y la Policía penetraron en la hojalatería de la calle de Fernández del Campo, donde el lunes por la noche hizo explosión una bomba y se produjo un comienzo de incendio.

El cadáver que se encontraba en la tienda está terriblemente destrozado y fué identificado por un cuñado del dueño de la tienda. El muerto era el propietario del comercio llamado Wenceslao Simón, de 37 años, casado, natural de Valladolid y vivía con su familia en el piso primero de la casa. En el local fueron encontradas por la Policía 49 bombas, una caja de dinamita y un rollo de mecha.

Algunos testigos han dicho al juez que al producirse la explosión vieron salir de la tienda a tres individuos que iban en mangas de camisa.

DETENCION DE UN SUPUESTO ASESINO

En Baracaldo fué detenido un individuo por suponérsele autor del asesinato del comunista Doroteo Malo, suceso que ya conocen nuestros lectores. El detenido, llamado Saturnino Mancha, niega enérgicamente tener la menor participación en el crimen. En su domicilio fueron encontradas una pistola y ocho cápsulas.

LA SITUACION

El comandante militar dijo ayer que había tranquilidad en la provincia.

Continúan los cacheos y registros domiciliarios sin que se hayan encontrado nuevas armas.

En Baracaldo han sido clausurados el Batzoki y el Centro Comunista y han sido detenidos cuatro vecinos acusados de haber hecho fuego contra la fuerza pública.

En Portugalete han sido destituidos el jefe y dos números de la Guardia municipal.

A las cuatro de la tarde desfilaron ayer en Bilbao las fuerzas de Ejército, Guardia civil, Asalto, Seguridad, Carabineros y Guardia municipal siendo presenciado el desfile por las autoridades, que se situaron en la escalinata del Paseo del Arenal. Durante el desfile fueron aplaudidas dichas fuerzas.

El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que recibía muchos donativos para la suscripción nacional abierta para premiar a las fuerzas que intervienen en el restablecimiento de la tranquilidad. Entre esos donativos figura uno de 25.000 pesetas de don José María Olaverri.

Añadió el señor Velarde que las fuerzas de Asalto le habían regalado una caja de fusil con una bandera roja cogida a los insurgentes de Eibar. Dijo el señor Velarde que conservará esto como un recuerdo de los lamentables episodios.

LAS DIMISIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

El gobernador civil dijo a los informadores de Prensa que el ministro de la Gobernación había confirmado las multas impuestas por él a varios alcaldes y concejales con motivo del conflicto de los Ayuntamientos vascos. Entre estas multas, las más importantes son unas de 5.000 pesetas impuestas a los señores Sasiain, Aznar, Bilbao, Beldarrain y Gaudeca, y otras de 3.000 impuestas a los señores Aldama y Zarza.

PETICION DE INDULTO

La Asociación de Inquilinos de Begoña ha enviado un telegrama al presidente de la República, rogándole que indulte a los que sean condenados a muerte por los sucesos revolucionarios.

¡Por cierre!

La "LIBRERIA FE"

- Camino, 4 -

(Frente a los Padres Capuchinos)
Salda treinta mil novelas y
obras variadas de los mejores
autores contemporáneos
III a precios inverosímiles !!!
Las mejores Obras, enteramente nuevas, a

0,50 0,75, 1 ptas. y 1,50Traspaso del local y venta de todos los
enseres

La Voz de Guipúzcoa

Noticias de Aragón

Domingo Ortega, después de los fracasos de días pasados cortó una oreja en Zaragoza

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 17.
LAS FIESTAS DEL PILAR

Continúan las fiestas del Pilar con extraordinaria animación y sin que durante ellas haya habido que lamentar el menor incidente desagradable. La Feria de Muestras está siendo visitadísima.

Ayer se celebró la cuarta corrida de feria, lidiándose ocho toros de Graciano Pérez Tabernero. Los toros, a excepción de cuarto, fueron grandes y, también a excepción del cuarto, mansos y difíciles. El quinto fué fogeado, pues no hubo manera de que se arrimase a los picadores.

Se vendieron todas las entradas y las taquillas tuvieron que cerrarse bastante antes de la hora fijada para el comienzo de la corrida.

Lalande en su primero veroniqueó bien, hizo una faena de muleta valiente y adornada y dió un pinchazo superior y media estocada de la misma clase. En su segundo, el que fué fogeado, se limitó a hacer cuadrar al bicho lo antes posible y dió un pinchazo regular y una estocada atravesada.

Bienvenida en su primero muleteó medroso y dió un pinchazo feo. En su segundo no hizo nada digno de mención con el capote y la muleta y dió una estocada caída.

Ortega en su primero dió unas buenas verónicas, muleteó bien pero dando pocos pases, y dió dos pinchazos malos y una estocada atravesada. En su segundo, el último de la tarde, brindó al público en los medios e hizo una colossal faena de muleta, siendo ovacionado y tocando la música. Dió una buena estocada y le fué concedida la oreja. Fué sacado en hombros.

Pílos secas PERTRIX MARCA REGISTRADA SON LAS MEJORES

PUBLICIDAD



El inspector provincial de Sanidad insiste en que hay fiebres tifoideas en Vitoria

(POR TELEFONO)

Vitoria, 17.
LAS FIEBRES TIFOIDEAS

El Inspector provincial de Sanidad ha publicado una nota en la que califica de intolerable el proceder de algunos funcionarios que públicamente han desmentido su afirmación relativa a la existencia de fiebres tifoideas en Vitoria y anuncia que por ello se impondrán las correspondientes sanciones. Los funcionarios aludidos en la citada nota son el presidente de la Comisión de Beneficencia y el director del Instituto de Higiene.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil de Alava dijo ayer a los periodistas que había recibido una grave denuncia de carácter privado y que no podía decir de lo que se trataba hasta que la Policía hubiese puesto en claro lo que había de cierto en dicha denuncia.

UN INCENDIO

Ayer se declaró un violento incendio en la fábrica de camas de los señores Lozano y Compañía. La fábrica quedó destruida y los daños se calculan en 35.000 pesetas.

VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia se vió ayer la causa instruida contra Juan Miguel Garrigó, por haber matado de una cuchillada, en riña, a Juan Huide.

El procesado fué condenado a doce años y un día de prisión y a abonar 15.000 pesetas a la familia de la víctima.

ALCALDIA

El alcalde de Vitoria dijo ayer a los informadores de Prensa que la Casa Ajuria le había dicho que estaba dispuesta a facilitar las aguas del río Araya para el abastecimiento de la población.

Añadió el alcalde que la Caja de Ahorros contribuiría al sostenimiento de los comedores gratuitos con una cantidad de importancia.

Han llegado a Pamplona, para ser encarcelados, rebeldes detenidos en la ciudad de Libar

(POR TELEFONO)

Pamplona, 17.
GOBIERNO CIVIL

Dijo el gobernador civil ayer a los periodistas, que la tranquilidad era completa en la provincia y que habían llegado a Pamplona varios de los revolucionarios detenidos en Eibar y otros pueblos de Guipúzcoa. Seguramente serán encarcelados en el fuerte de San Cristóbal.

EL PRECIO DEL PAN

La Comisión provincial reguladora de los precios de las harinas y del pan ha acordado que se rebaje en cinco céntimos el precio del kilogramo de pan.

ALCALDIA

El alcalde de Pamplona gestiona el derribo del edificio del viejo seminario, para con ello dar trabajo a buen número de huelguistas forzados.

UNA DETENCION

Por vocear con comentarios periódicos comunistas, fué detenido en Pamplona Pedro Elizondo.

70% DE LOS SORDOS ENTENDEN CON EL "SUPER-SONOTONE"

QUE PERMITE D'OIIR POR LOS UESOS
SUPER-SONOTONE
MAISON GIRAL-LESSERTOIS
ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA
5, Rue Argenterie. BAYONA
Envío de noticias franco sobre medida

Salón Miramar
HOY, ESTRENO FOX
"TORSELLINO DE SOCIEDAD"
por Frances Dee y Gene Raymond
El viernes
"GRANANADEROS DEL AMOR"
Película en español

REGISTRO DE MARCAS DEFABRICA
44 años de práctica
PATENTES DE INVENCIÓN ROTULOS MODELOS INDUSTRIALES
CASA AGUSTIN UNGRIA
VILLANUEVA, 12-MADRID
Registrar una patente 275 Pesetas
Una marca, 200 · Un modelo, 165

CAPITALISTAS
La más segura y práctica
Inversión de dinero
es la renta vitalicia
con reembolso de capital
Informará gratuitamente
Severo Zavala Urdapilleta
Agente General de
LA EQUITATIVA (ERI)
PLAZA DE VASCONIA N°1
SAN SEBASTIAN

La señora Doña Martina Ibarbia Albizu
(VIUDA DE D. JOSE DE LA PENA BORREGUERO)

Falleció en el dia de ayer, a los 55 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos; la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas, doña Ignacia y doña Felisa; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomendar su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, MIERCOLES, a las CUATRO de la tarde, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, JUEVES, a las ONCE, en la iglesia parroquial del BUEN PASTOR, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 17 de octubre de 1934.

Domicilio: ISABEL LA CATOLICA, 9.

17 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

EL CONCEJO DONOSTIARRA

Luego de haberse adoptado el acuerdo de conceder un donativo de 25.000 pesetas para recompensar a la fuerza pública, el alcalde impidió que se desarrollara un tema político en la sala de sesiones

FUERON ADMITIDOS NUMEROSOS SOLICITANTES PARA CUBRIR LOS PUESTOS QUE QUEDARON VACIOS EN LA PLANTILLA DE OBREROS POR LA ULTIMA HUELGA

Algunos concejales no estimaron oportuna la gestión para solicitar del Poder público la benevolencia para los revolucionarios sentenciados

Bajo la presidencia del señor Paternina, a las diez de la mañana dió principio la sesión del Ayuntamiento.

El alcalde da cuenta de haberse recibido una comunicación del Juzgado, referente a si interesa a la Corporación municipal mostrarse parte en caso de que haya sufrido perjuicio o daño por haber abandonado sus cargos los concejales que renunciaron a los mismos, con motivo de la defensa del Concierto Económico.

Añade el señor Paternina que, como quiere que no se interrumpieron los servicios, ni cesó en ningún momento la actuación del Ayuntamiento por la cooperación ininterrumpida de la minoría monárquica, entiendo de que el Ayuntamiento no ha sufrido perjuicio alguno, y propone que en la causa que se sigue contra aquellos concejales, no tome parte la actual Corporación.

Queda aprobada la proposición del alcalde.

—Es aprobada la cuenta de jornales devengados en la semana anterior, que se eleva a la cantidad de pesetas 15.098,50.

De la Comisión de Fomento.—Se lee un informe ratificándose en el acuerdo del día 2 del mes actual, por el que se nombra a don Feliciano Sansinenea y a don Luciano Ugalde, bedeles de la Escuela de Artes y Oficios y del Conservatorio de Música, respectivamente, no habiendo lugar a la reclamación que presenta don Valeriano Guruceta, quien aspiraba a ocupar una de dichas plazas.

—Informe proponiendo sea devuelta a la Empresa del teatro Principal, parte de la fianza que la misma causó oportunamente.

Se acuerda la devolución de las 25.000 Pesetas, a las cuales asciende la fianza.

De la Comisión de Hacienda.—En la primera reunión celebrada para nombrar vocal vecino fué designado don Eugenio Rezola para la Junta auxiliar de la Fábrica de Gas, habiéndose excusado este señor de aceptar el cargo. En vista de ello se acuerda proponer para ocuparlo a don Víctor Arana y Gaiztarro.

—En la proposición para nombramiento de la "Junta Administrativa del arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos", se acuerda oficiar a la Cámara de la Propiedad procede hacer nueva designación, por haber pasado a la presidencia de aquella Junta el presidente de la Comisión de Hacienda y pidiendo se nombre miembro de ella como concejal letrado a don Oscar Rodríguez Arias, y como concejal perteneciente a la Comisión de Hacienda, a don Laureano Estomba.

—Por orden del Ministerio del Trabajo de 2 de abril de este año, se dispuso la creación dentro del Jurado Mixto de Oficinas de San Sebastián, de una sección de empleados de Monte de Piedad y Cajas de Ahorro Provincial y Municipal, integrada por cuatro vocales efectivos e igual número de suplementos de cada representación, debiendo ser designados dos efectivos y dos suplementos de representación patronal por la Diputación Provincial de Guipúzcoa y otros dos de cada carácter, de la propia representación, por el Ayuntamiento de San Sebastián.

Este Ayuntamiento, en sesión de 30 de mayo de este año, acordó la designación de sus representantes a favor de cuatro personas que, por efecto de las circunstancias de todos conocidas, son dimitentes de los cargos como consecuencia de la ocupación de los cuales se les designó para pertenecer a aquel Jurado y por ello se hace indispensable que la Corporación practique nuevas designaciones.

La Comisión de Hacienda ha estimado que, tratándose de una cuestión delicada que afecta esencialmente a la Caja de Ahorros Municipal, el Ayuntamiento realizaría, a la vez un acto de buena administración y otro de respeto al grado de autonomía con que la Junta rectora de los intereses de aquella institución se desenvuelve, autorizando a dicha Junta para que sea ella misma la que haga a la Corporación la propuesta de las personas que, a su juicio, deben ser designadas para constituir la representación municipal en el citado Jurado Mixto.

El señor Rodríguez Arias pidió quedara ocho días sobre la mesa, para su estudio, y así se acuerda.

—La Comisión de Mataderos presenta una proposición para la adquisición de impre-

sos con destino a la Jefatura de Arbitrios y dependencias, que es aprobada.

De la Comisión de Obras.—Informe sobre liquidación de las semanas 51 y 52, en los desmontes de Amara, durante la segunda etapa, que importan pesetas 9.618,47 y 7.520,84 respectivamente, distribuidas entre la C. N. T., la U. G. T. y la S. O. V.

—La solicitud de don Ricardo Vitoria para construir una casa en terrenos de Concorenea, a petición del señor Aguirreche pasa a la Comisión de Ensanches.

—Queda autorizado don Elías Arruabarrena para realizar reformas en la casa número 37 de la calle de Prim.

—Igualmente, es autorizado don Pedro Jáuregui, vecino de Igueldo, para la construcción de un estable en el caserío "Etxeluce".

—Se aprueba un informe de la Comisión de Obras, rescindiendo el contrato de arrendamiento que don José María Echeverría tenía con el Municipio en los terrenos de la finca llamada "Santa Teresa", en Amara.

De la Comisión de Articutza.—Esta Comisión presenta un informe para la aprobación del proyecto definitivo a fin de modificar el tercer trozo de la carretera de dicha finca, el cual ha sido redactado por el ingeniero municipal, proyecto que es aprobado.

De la Comisión de Ensanches.—Se acuerda la devolución al contratista don Pablo Imaz, de la cantidad de 19.658 pesetas, cantidad que depositó en calidad de fianza para la ejecución del segundo trozo de la Avenida de Ategorrieta.

De la Comisión de Gobernación.—Se propone nombrar, como primer suplente en expectación de destino, a don Manuel Campos, guardia municipal, para cubrir la vacante del guardia municipal jubilado Domingo Martínez.

—El señor Paternina, antes de discutirse los asuntos que hay sobre la mesa, manifiesta que existen dos informes. Referente a la exención de impuestos para aumentar la construcción de edificios el uno, el cual propone pase a estudio de la Comisión de Obras y de Hacienda, y rogando que a la mayor brevedad informen al Ayuntamiento dichas comisiones acerca de un escrito de los contratistas, quienes han solicitado un acuerdo municipal para la exención de impuestos.

A propuesta del señor Bringas, se acuerda que a esas comisiones se agregue la de Ensanches, para que puedan traer un informe completo y acabado.

La relación de los obreros admitidos.—El segundo de los informes recibidos en la Alcaldía se refiere al nuevo personal, para lo cual va a dar lectura a un informe de la Comisión de Obras.

Este informe dice:

"Que en resolución dictada por el comandante militar de la plaza el día 11, fué declarado suspenso de empleo y sueldo todo aquel personal de obreros municipales que como consecuencia del decreto de militarización de igual autoridad, de 9 del propio mes, no se personó al trabajo antes de la mañana del día 11, autorizándose al Ayuntamiento a admitir personal que sustituyese en las funciones realizadas por todo aquel suspeso de empleo y sueldo, y sin perjuicio todo ello de las facultades que para sanación y separación de su personal privativo, corresponden a los Ayuntamientos, con arreglo a lo dispuesto en su Código de organizaciones.

Consecuencia de este decreto ha sido que, presentadas las oportunas solicitudes para ocupar los cargos declarados vacantes en razón a la suspensión de empleo y sueldo repetidas, la Comisión de Obras, en su informe, que es aprobado, ha acordado admitir al siguiente personal:

Gregorio Cantalejo, Angel Goya, Esteban Fossati, Manuel Carrión, Baldomero Aizpuru, José Sáez, Sebastián Gorostidi, Lino de la Cruz, Emiliiano Tajadura, Gaspar Ureta, José Presentación, Julián de Diego, Ramón Lizarraga, Santiago Olascoaga, Basilio Rodríguez, Antonio Zugaire, Sebastián Añorga, Julián Reinares, Valentín Labayen, Bernardo Azpeitia, Tomás Chivite, Zoilo Eizaguirre, Guillermo Gómez, Francisco Echeverría, Do-

nato Campo, Esteban Martínez, Domingo Sorondo, Anselmo Manjarrés.

Nicolás Azeve, Antonio Sarobe, Bernardo Iraola, José Aramburu, Epifanio Irisarri, Domingo Segurola, José Aizpuru, Manuel Garmendia Secundino Irazo, Francisco Torrano, Fermín Alduan, José Castro, Cirile Ordóñez, José Recondo, Miguel Ibarguren, Joaquín Mendizabal Valeriano Lahidalga.

Hilario Zabala, Tomás Elola, Francisco Molina, José Gurruchaga, Juan José San Andrés, Ignacio Ruiz, Julián Martín, José María Gabán, Manuel López, Manuel Aizpuru, Dionisio Vega, Francisco González, Victoriano Muñoz, Teodoro Peón, Fabián Ibáñez, José Armendariz, Francisco Cristobalena, Benito Echániz, Demetrio Sáez, Pedro Iradi, Santiago Coll, José Setién Azurza, Eloy Escobosa, Francisco Elósegui, José Manuel Alana, Vicente de la Concha.

Francisco Urrestarazu, Miguel Cialceta, Benito Leal, Amador Alba Torres, Tomás Gaztelu Carrera, Ubaldo Uraran Ascorreta, Julián Martínez, Ramón Ibarburu Calonge Simeón Acina Eizaguirre.

Francisco Marcozegui Ciriza, Pedro Menéndez Garayalde, Primitivo Chacano Aldareguía, Hermógenes Petrina Ciriza, Gabriel María Pifieiro, Santos Gómez López, Eustasio Rojo Ugarte, Pedro Lizarralde Zubillaga, José Latour Pérez, Víctor Castillo y Luis Cestafe.

La Comisión termina su informe diciendo que esas admisiones en nada limitan las facultades que a la Corporación municipal competen para la instrucción y resolución de los expedientes que hayan de instruirse contra el personal que, en cualquier modo, hubiese infringido su obligación de acudir al trabajo cuando ello era procedente.

Veinticinco mil pesetas para la fuerza armada.—El alcalde, señor Paternina, hace uso de la palabra. Se refiere a los recientes sucesos con motivo de la huelga revolucionaria, para manifestar que aun cuando el hecho de cumplir con el deber no significa el que dicho cumplimiento deba ser compensado, no obstante, como se trata de obsequiar a las fuerzas que tomaron parte para reprimir la intentona, desea que el Ayuntamiento encabece una suscripción a tal fin, la que puede dedicarse a beneficio de las fuerzas destacadas en nuestra ciudad y la provincia, o bien pueden pasar a ser sumadas en la suscripción nacional abierta a tal objeto, lo que se verá después de examinar la marcha de la suscripción. Propone el alcalde que ésta sea encabezada por el Ayuntamiento con la respetable cantidad de 25.000 pesetas, y se acuerda hacerlo así por unanimidad.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Informe de Fomento, aceptando la propuesta que hace el Instituto de Segunda Enseñanza sobre la casa-habitación de dos maestros nacionales.

Existe un voto particular del señor Aguirreche, en el sentido de que no sean consignadas las 2.500 pesetas solicitadas para pago de dicha casa-habitación de dos maestros, ya que las clases de que se trata en el informe no deben ser consideradas como preparatorias de ingreso para bachiller, antes bien como especiales, toda vez que se hace la misma preparación en las demás escuelas.

El señor Zapatero, presidente de la Comisión de Fomento, entiende que si hay dos maestros debe considerarse hay también dos escuelas más de las que actualmente existen.

El señor Aguirreche es de opinión de que se pase un oficio al inspector de Primer Enseñanza, al objeto de que manifieste si dichas escuelas pueden computarse como dos escuelas más.

Contesta el señor Bringas que al tener maestros y alumnos, nadie puede dudar que de hecho son dos escuelas.

El señor Aguirreche mantiene su petición, acordándose que antes de que recaiga resolución sobre este asunto, vuelva a la Comisión el informe, y se soliciten datos del inspector de Primera Enseñanza.

—A petición del señor Soraluce, pasa a estudio de la Comisión de Gobernación un informe de Fomento desestimando la solicitud del médico odontólogo señor Clavero, para que se le admita como médico del Cuerpo municipal.

Hay un voto particular del señor Aguirreche, en un informe de Gobernación que propone se contraten por concurso algunos servicios del Gabinete Odontológico Municipal, manifestando el señor Aguirreche que al tratarse de una plaza de ayudante operador mecánico de dicho Gabinete, entiende no ser suficiente un certificado de aptitud y si, en cambio, un examen práctico. Opina también que a este obrero mecánico no debe dársele la denominación de contratista y dice que la enseñanza de ayudantes debe hacerse a dos muchachos en lugar de hacerlo a dos muchachas de la Beneficencia.

El señor Soraluce dice que se da el nombre de contratista y no el de obrero, porque las piezas y los trabajos que ejecuta se abordan a un tanto alzado.

En el animado debate intervienen el señor Cordero y varios concejales y como no se ponen de acuerdo, la presidencia hace uso de la palabra, diciendo que para llenar la vacante que se trata de ocupar en el Gabinete Odontológico debe hacerse una demostración práctica de aptitud, sin que ello quiera decir que deba ser considerado como una oposición. Y en lo referente a si deberán ser los aprendices muchachos o muchachas de la Beneficencia, se acuerda sea independiente pertenezcan al sexo femenino o al masculino.

—El señor Londáiz desea saber si la suscripción abierta en el Ayuntamiento a beneficio de la fuerza pública, es en general, o bien únicamente para la que estuvo en San Sebastián prestando servicio, al que contestó el alcalde que, por el momento, se le dejó en libertad de acción, y más tarde se verá si debe ser para las fuerzas aquí destacadas o bien pasará a engrosar la suscripción nacional.

—El señor Cordero tiene una idea que propone a la Comisión de Obras, en el sentido de que para la exención de impuestos a quienes traten de edificar, se haga un máximo de rebaja a quienes construyan casas para los obreros, siendo el descuento menor y proporcional a los edificios para la clase media y la adinerada.

—El señor Rodríguez Arias pide se conste en acta el sentimiento de la Corporación municipal por el criminal atentado que costó la vida al rey de Yugoslavia y al ministro francés, Mr. Barthou, al igual que por la muerte de Poincaré.

Seguidamente hace una calurosa y enérgica protesta censurando la actitud de la prensa nacionalista, a la que califica de cobarde, ya que a todos consta que los nacionalistas no han sido ajenos al movimiento revolucionario.

Manifiesta el alcalde que el Ayuntamiento está de acuerdo con la primera parte, o sea, la de demostrar su sentimiento por los asesinatos del rey de Yugoslavia y Mr. Barthou, así como por el fallecimiento de Poincaré, pero deja a un lado la referente a la conducta de los nacionistas en los sucesos últimos, por cuanto debe ser administrativa la labor principal del Ayuntamiento.

Formula el señor Rodríguez Arias su protesta con carácter particular, y así se hace constar en acta.

—El señor Eizaguirre—que sin duda ha estado pensándolo con calma—, arremete contra la idea del señor Cordero en el asunto de la exención de impuestos a las edificaciones, y dice, que no debe haber privilegios para nadie, desde el momento que se trata de edificar y lo mismo da trabajo quien construye casas para obreros que el constructor de palacios para los ricos.

—El señor Aguirre ruega, al parecer, se solicite benevolencia para los condenados como consecuencia de la pasada huelga revolucionaria.

El señor Aguirreche, y algunos otros concejales, no están conformes acerca de la oportunidad de la petición, acordándose pase a estudio, para que informe la Comisión de Gobierno interior.

Al no haber más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

TELEFONOS DE "LA VOZ"

Administración y Talleres ... 10-0-24

Dirección y Redacción 10-9-85

Crónica
semanal

Se ha derrumbado un mito

La anormalidad de las circunstancias ha repercutido de modo especial en las pruebas deportivas y, en grado sumo, por lo que respecta al fútbol. Los aplazamientos de partidos ocasionan graves trastornos por lo recargado de la temporada, afectando no sólo al lado económico, de la taquilla, sino también al deportivo, al de los resultados. No es lo mismo celebrar un encuentro en fecha festiva y dominical, con ambiente tranquilo y recaudación asegurada, que jugarlo en una tarde de diario y sin la debida propaganda. Y menos mal si, como ocurre en Madrid, el "match" es de categoría, entre los dos principales clubs y de rivalidad tradicional, porque en este caso el perjuicio se reduce al mínimo. Mas eso no sucede en aquellos otros que no tienen el mismo relieve y que precisan de condiciones favorables para obtener lucida entrada.

Pero la solución impuesta por la Federación Española, considerando las suspensiones registradas como por causas naturales de fuerza mayor, es la más racional y equitativa. Se comprende que las sociedades afectadas pretendiesen correr una fecha o dos, las necesarias, y alterar el orden establecido por los calendarios. Su interés exclusivo era lógico, aunque también es lógica la intervención de la Nacional impidiéndolo.

Correr una o dos fechas, sin más ni más, significaba dilatar el término del año futbolístico hasta la época en que los grandes calores influyen positivamente en los partidos, y alterar el orden de los encuentros iba en perjuicio de los clubs modestos que aguardan toda la temporada la fecha que la suerte les proporciona para equilibrar su presupuesto.

Otra cosa es la que se relaciona con el perfil deportivo de las suspensiones. Aquí ya conseguir lo justo es de más dificultad, porque depende de factores cuya índole fortuita impide determinar. Una lesión circunstancial, una pasajera enfermedad, un desplazamiento obligado por causas particulares, la concentración de los futbolistas sujetos al servicio de las armas y hasta las improbables consecuencias físicas de los sucesos, han de tener forzosas repercusiones individuales en los equipos e influir positivamente en la forma del conjunto.

Contingencias son esas que no cabía estimar para una modificación de lo establecido aunque se reconozca que puedan afectar al rendimiento de los equipos. El fútbol es una cosa ya demasiado seria, que no admite interrupciones en su marcha sin resentirse de ellas. Pero cuando una honda perturbación como la actual llega a impresionarle, su conducta no puede ser otra más que continuar como si tal cosa, sin entorpecer, sin que el mayor o menor estrago le haga cambiar sus grupos, sus competiciones, sus arreglos... Efectivamente, la organización futbolística es una de esas incombustibles instituciones que resisten en España el azote de todos los vientos. No sabemos si felicitarnos por ello.

Faltos del grupo primero, lo sucedido en algunos de los otros compensa con su interés esa reducción del frente. Y con creces por la parte del Atlético de Bilbao. Hay dos campeonatos superregionales que van teniendo un desarrollo absolutamente distinto a lo que podía preverse en los comienzos de la temporada: el que se ha dado en llamar Copa Vasca y el de Levante-Sur.

Bien es verdad que por lo que toca al Hércules no estaba justificado darle de lado, con sólo recordar su excelente actuación en la Liga. Además, que la diferencia entre ese equipo y sus compañeros de torneo no es tanta, ya que el nivel de los clubs va igualándose en un término medio general con algunos, cada vez menos, clubs "punteros". De todas formas, el Valencia, finalista de la Copa, el Sevilla, que acaba de ascender a la división de honor y el Betis, de tan probada potencia, acreditaban en el papel una superioridad sobre los alicantinos que están muy lejos de poder demostrar a la hora presente. Ahí tenemos al Hércules, que, con persistencia y firmeza poco comunes, es el líder del grupo luego de visitar casi todos los campos contrarios. El Valencia, que podía haber frenado su marcha en Mestalla, no alcanzó más que el empate y a la desesperada. Y eso que le iba mucho en el partido,

no tanto por disminuir las posibilidades del Hércules, fuera a nuestro juicio de su alcance, como por afirmar su propia y delicada situación, pues para el momento de clasificarse nadie está seguro por ahora.

Más importante es el desastre del Atlético en Mendizorroza. Objetiva y subjetivamente considerada, la derrota de los bilbaínos en Vitoria ofrece peligro evidente para los de San Mamés. ¡Qué cambio más tremendo el de ese equipo! Se creía que sus actuaciones primeras un tanto irregulares irían corrigiéndose a medida que avanzase la temporada. Pero sucede todo lo contrario y va de traspies en traspies. En cinco partidos no ha logrado más que cuatro puntos, siendo vencido en cuanto sale de su campo. Le va a ser difícilmente recuperar posiciones porque, claro está, los demás no se duermen. Está el Osasuna, con un "record" tan impresionante o más que el del Hércules, con 10 puntos en cinco encuentros; y detrás el Donostia y el Arenas cerrando el paso a los "cachorros" de león con más

puntuación y menor número de partidos.

Por encima de esas consideraciones de la colocación momentánea, lo que se aprecia en el Atlético es la vuelta total de su "fisiología". Ha pasado a ser uno de tantos, un equipo como otro cualquiera, es decir, un buen equipo como cualquier otro bueno, pero deja de ser el Atlético, el "once" de la recuperación irresistible, el equipo "mito" pudiéramos calificar. Las causas de ese descenso tan brusco habrá que analizarlas en otro instante, pues son más complejas que la ausencia de un elemento o la baja forma de otro equipier. Tal vez esta situación del Atlético obedezca a motivos más profundos relacionados con la atmósfera general del fútbol. Cada vez son menos frecuentes los milagros y el Atlético ha hecho el de sostener un equipo profesional con normas y procedimientos "amateur". Lo que no podía sostenerse mucho tiempo.

Alfonso R. KUNTZ.

(Prohibida la reproducción.)

EL DEPORTE VASCO

EN EL FRONTÓN MODERNO
Martes, 16 de octubre de 1934

Primer partido.

A remonte.

JURICO y SALAVERRIA I, rojos, 50.

MINA y UGARTE, azules, 25.

Saques: del once y del once y medio, respectivamente.

Dinero: a la par, con ligero momio rojo.

Igualadas: a 1 y a 4.

Segundo partido.

A remonte.

MONDRAGONES y ARRUBARRENA, rojos, 50 tantos.

ARANO II y VICENTE, azules, 39.

Saques: del once y del once y medio, respectivamente.

Dinero: azul (40 a 36).

Igualada única: a 6.

COMENTARIOS

Están muy bien de juego Jurico y Salaverria. Los dos se compenetraron ayer por la tarde de forma admirable, de tan admirable forma que la pareja formada por Mina y Ugarte no pudo pasar de 25! en un partido a 50.

Desde el principio de la pelea los azules se vieron dominados y desbordados. Ugarte volvió a estar desacertado, y Mina no hizo cosas excepcionales.

Los vencedores, lo repetiremos, jugaron a cual mejor.

Mondragonés está en franco progreso. Con sólo medio cuadro de ventaja en el saque, y llevando por compañero a Arrubarrena, venció a Arano II, que jugaba con Vicente.

Estos cuatro remontistas, que pudiéramos llamar novedos, pero que juegan bonitamente, hicieron un buen partido, aunque Mondragones y Arrubarrena llevaron siempre ventaja y les vencieron sin grandes dificultades. De Arano esperábamos un juego más seguro y eficiente.

PROGRAMA PARA ESTA TARDE

A las cuatro menos cuarto.

Hoy, día de moda.

Primer partido (a punta).—Gabriel y Vicente contra Ulaiza y Angel.

Segundo (a remonte).—Antonio Echániz y Salaverria II contra Arano y Aramburu.

Radio Torre

Es la casa que más barato vende radios de las mejores marcas. Larramendi, 27.

El domingo, día 21

Campo de Atocha

A las 3 y cuarto, tarde

GRAN PARTIDO DEL CAMPEONATO SUPERREGIONAL VASCO

Donostia F. C. contra Unión Club

Ecos

De todas partes

NO VENCIO THIL

Ayer hemos dado la noticia de que Marcel Thil había vencido a Carmelo Candel en su pelea por los tres títulos, francés, europeo y mundial; pero la realidad es que los jueces fallaron match nulo. La primera versión que nos llegó fué la que daba la victoria al campeón mundial, pero cuando ya nuestro periódico se hallaba en la calle llegó la auténtica.

En verdad, Marcel Thil se impuso a su rival, pues a lo largo de la pelea se mostró superior al bravo pugilista donostiarra.

En la misma reunión, el cubano Cheo Morejón, tan conocido en nuestros medios pugilísticos, batí brillantemente a los puntos al francés Thouvenin; Tenet a Kid Janas por puntos, y Merlo Preciso y John Andersson hicieron match nulo.

RECORD DE AVIACION BATIDO

En Istres, el aviador francés Delmotte ha batido el récord de velocidad detentado por Bonnet en 1924. Su propósito era el de batir el récord mundial del americano James Wedell, pero el mal estado atmosférico le impidió llevar a feliz éxito su tentativa. Voló a 480 kilómetros por hora y el récord mundial es de 490.

AUTOMOVILISMO

Los poderes internacionales de automovilismo han fijado en el calendario de carreras de la próxima temporada la fecha del 22 de septiembre para la celebración del Gran Premio de España.

EL ESTADO DE JACINTO QUINOCES

Ha comenzado a abandonar el lecho el jugador madrileño Jacinto Quincoces, quien, a no ser por la dificultad habida en las combinaciones ferroviarias, hubiera estado hace días en Madrid; pero inopinadamente sufrió una recaída, y aunque ha estado contados días en cama, como tuvo fiebres altísimas necesita de un nuevo descanso para ponerse en condiciones de jugar al fútbol.

Este ha producido en el jugador gran contrariedad, pues tenía extraordinario interés en reanudar sus tareas.

EL PARTIDO DE RUGBY CATALUÑA-ALEMANIA

— SUSPENDIDO

Ha sido suspendido el partido Cataluña-Alemania, que estaba anunciado para el día 4 de noviembre.

Se realizan gestiones para conseguir que el encuentro se celebre.

NOTICIAS DE BOXEO

El panameño Al Brown ha salido de París con destino a Túnez, en donde pondrá en juego su título mundial frente al tunecino Yung Pérez. Espera el negrito vencer ampliamente a Pérez y demostrar que todavía no ha llegado su decadencia.

El 20 de este mes, en Roma, por el título italiano de los pesos weavers, lucharán Venturi y Rocchi.

Tony Canzoneri, Franckie Klick, Pancho Day, Sagilio y Kodack van a tomar parte en un torneo en el que el vencedor tendrá por recompensa el derecho a medirse con Barney Ross.

El próximo viernes, en la sala Wagram de París, se celebrará una velada a base de pesos pesados. En ella tomarán parte Laudrin-Lenglet, que disputarán el título francés de la categoría; Mauricio Griselle-Francis Day y Al. Sauvage y Ray Lepage.

En Chicago, el peso pesado de color Joe Lewis puso k. o. en dos asaltos a su contrario Buck Everett.

El peso medio de Cleveland Paul Pirrone ha batido a Yung Tery por k. o. técnico. El vencedor fue conducido al hospital con la mandíbula fracturada.

Jackie Sharkey, peso ligero de Minneápolis, ha sido batido a los puntos por Patory Sevéró, en diez rounds.

Ha llegado a París el que fué famoso luchador Strangler Lewis, donde se propone volver por sus fueros, sin tener en cuenta la edad, que no es precisamente la más propia para meterse en aventuras de est acategoría.

Otro que fué brillante boxeador, el negro George Godfrey, va a luchar en Bélgica la semana próxima contra un adversario que todavía no le ha sido designado.

K. O. Burns ha batido en diez asaltos a Al. Diamond, en California.

El 29 de octubre, en el Palacio de los Deportes de París, van a luchar al italiano Cleto Locatelli y el francés Gustavo Humery. Este es el tercer match que disputan ambos boxeadores. En los dos anteriores se impuso el italiano, que espera volver a hacerlo en esta ocasión.

Prosiguen las negociaciones para montar el combate en el que Gironés disputaría al americano Freddie Miller el título mundial de los pluma que éste detenta, y a este objeto el "match maker" señor Taxonera ha salido hoy de París.

Se han comentado mucho las posibilidades de este combate y la noticia de un acuerdo definitivo causarla sensación.

Los retos

CONCERTANDO PARTIDOS

La Peña de Gros reta al Español de Atocha o al Zubigain para el domingo, a las diez y media, en el Hipódromo, jugándose con el primero que acepte. Nuestro team será: Petrell; Lanella, Terrier; Fayos, Suárez, Arámburu; Gómez, Arana, Artola, X. Pena.

17 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

"La Voz" en Eibar

DESPUES DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

El lunes, a las doce y media de la noche, fueron trasladados en cuatro autobuses a Pamplona, 74 detenidos, presuntos complicados en el movimiento revolucionario.

Les dieron la escolta dos carros de guardias de Asalto, y se supone que serán encarcelados en el fuerte de San Cristóbal.

El lunes se efectuaron doce detenciones, y ayer, martes, fueron puestos en libertad ocho individuos.

Continúan los interrogatorios, las pesquisas y los hallazgos de armas.

Ayer se comentó vivamente la detención de un significado republicano y hombre de ciencia, que tiene bien ganadas las simpatías del vecindario. Este señor fué detenido a última hora de la noche del lunes en su domicilio y conducido al Ayuntamiento. Nadie se explica por qué causa se le detuvo, y fué encarcelado e incomunicado.

Creemos que esta vez los magníficos servicios informativos de la Guardia civil han sufrido una equivocación, pues se trata de un hombre enemigo de extremismos y de toda violencia. Afortunadamente, todas las voces coinciden en reclamar la anulación de esa detención, de la que se espera una pronta, justa y comprensiva rectificación.

Ha vuelto a restablecerse la calma en la ciudad, aún cuando se cierre sobre todos el siniestro luto, el recuerdo doloroso de los desgraciados sucesos que han tenido turbada la tranquilidad. Bien merecida es esta tranquilidad y descanso, tanto como para la población civil, así como para la fuerza armada, que ha venido trabajando con denuedo frente a la revuelta.

Como es de rigor, la estela de dolor que queda tras la tragedia no podía borrarse en largo tiempo y será perenne en el hogar de los caídos. No ha sido para menos la magnitud del drama.

Como decimos, la vida se adaptó hace días a su cauce de siempre, y el trabajo prosigue su curso inalterable, salvo la excepción de "Alfa", que se mantiene paralizada por fuerza mayor, hasta el esclarecimiento de los hechos allí acaecidos.

Muchos tenemos que lamentar que las circunstancias obliguen a la autoridad militar a diferir su apertura, por así exigírselo las diligencias que vienen practicándose. Tanto más es de lamentar ésto cuanto que esta factoría representa el sustento de unas trecentas familias aproximadamente, que se ven en el trance desagradable de ver trastornada su economía doméstica.

Por esto no vacilamos en confiar en el alto espíritu que anima en sus gestiones, conducentes a restablecer la actividad en la citada fábrica, al comandante de plaza, capitán señor Fister; capitán y teniente de la Guardia civil, señor Garrigós y De Diego, respectivamente, así como al delegado del gobernador, señor Medina. Todos estos señores comprenderán qué amargo contratiempo representa para estas modestas familias el verse privadas del producto del trabajo.

También tenemos que dirigirnos en este sentido al señor comandante militar de Guipúzcoa, don León Carrasco, nuestro excelente amigo y amante de Eibar, militar de corazón y persona de elevado criterio y de alta comprensión, y que en este caso no dudamos pondrá a contribución su mejor deseo para hallar rápido remedio en esta cuestión que tratamos y que es un bien necesario para el total restablecimiento de la normalidad, al propio tiempo que es un acto de humanidad.

Dígase lo que se diga, no es posible la normalidad sin abrir las puertas de "Alfa". Y sería lamentable que con daños incalculables se tuviese cerrado por más tiempo.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Hoy, miércoles, a las seis de la tarde, tendrá lugar la primera sesión del nuevo Ayuntamiento. En el orden del día para esta sesión hay nada más que once asuntos, de los muchos que habrá en la carpeta, la mayoría de ellos de puro trámite.

OPERACION FELIZ

Ha sido operado en Bilbao, en la clínica del doctor don Julián Guimón, el renombrado industrial y estimado amigo nuestro, don Inocencio Anitua, por cuyo estado de salud tantos se interesan en esta ciudad.

La intervención quirúrgica fué llevada a cabo por el mencionado doctor con el más franco éxito, siendo satisfactorio el estado del paciente.

Reciban el prestigioso doctor y el amigo Inocencio, nuestra más cordial enhorabuena. — Tomás Echauze.

El rendimiento es lo que importa

Cuanta más luz dé por watt consumido, tanto mejor la lámpara y tanto más barata su luz. El Fotómetro Osram, de comparación foteléctrica, rigurosamente imparcial, demuestra a los consumidores de luz el ahorro en Pesetas que realizan las lámparas Osram.

OSRAM

Rechace las lámparas de luz pobre

Fotómetro Osram
fiel contraste de la luz.

TOLOSA

SERENO HERIDO POR SU PISTOLA

En la madrugada del lunes, el sereno Angel de Pedro, que en unión de otro compañero de servicio esperaba la del relevo, tuvo el descuido de tocar con la porra que llevan igual a la de los guardias de Asalto su pistola, que al descargar el tiro que llevaba en la recámara se le incrustó en el muslo izquierdo, sin orificio de salida.

En el Cuarto de Socorro fué curado de primera intención por el médico de guardia don Luis Azcue, siendo trasladado al Hospital, donde el doctor Oyarzábal le extrajo el proyectil, quedando en estado satisfactorio.

BODA

En el Juzgado municipal y más tarde en la iglesia del inmediato pueblo de Leaburu, contrajeron ayer matrimonial enlace la bella y distinguida señorita María Carmen Bandrés Elósegui, hija del ex gobernador de Navarra y secretario del Ayuntamiento, don Ramón, y el alto empleado de la fábrica de telas metálicas "Perot S. A." don Antonio Aguirre.

Los nuevos esposos salieron en el expreso de Madrid con dirección a Burgos, desde donde continuarán visitando diferentes capitales españolas.

Al felicitarles les deseamos una eterna luna de miel.

HOY, SESIÓN SUBSIDIARIA

Como para celebrarla los lunes en primera convocatoria no hay número suficiente de concejales, la subsidiaria se celebrará hoy, miércoles, a las diez y media de la mañana.

En el orden del día no figuran más asuntos de nueva entrada que un escrito de los obreros de la brigada llamada de los parados, en el que solicitan se les abone los jornales de los últimos días de paro, aunque para ello tengan que trabajar en días que les corresponden de asueto, ya que son sólo tres los días que trabajan en cada semana.

ESPECTACULOS

Para mañana, jueves, se anuncia en el teatro Gorriti el "repris" de la interesante película sonora "Mata-Hari", que si en su estreno tuvo éxito, no lo tendrá menor mañana. Los principales protagonistas son la inimitable Greta Garbo y Lewis Stone. — Arraiza.

MONDRAGON

NOTAS DEL DOMINGO

Durante el domingo continuaron las diligencias del Juzgado militar, practicándose nuevas detenciones y tomando declaración a varios vecinos, que luego fueron puestos en libertad.

Del fuerte de Guadalupe llegaron por la noche a esta villa muchos detenidos, a quienes el juez instructor puso en libertad después de tomarles declaración.

Por hallarse la Academia de Música ocupada con las municiones recogidas estos días, se suspendió el concierto domininguero de bailables, pues en aquel lugar tienen los músicos sus instrumentos.

La función de cine de la noche, dió comienzo a las ocho, para finalizar a las nueve y media, motivo por el cual la proyección se llevó a cabo sin el descanso ordinario.

Por la tarde se hizo público un bando de la autoridad militar, interesando la entrega de toda clase de armas y municiones, comunicando en caso de registro y hallazgo a sus tenedores, con la inclusión en la pena de desobediencia prevista en el bando del estado de guerra.

TOMA DE POSESIÓN

Se han posesionado de sus cargos de maestros nacionales en propiedad, del grupo escolar de Gazteluondo, los señores don Antonio Ortiz de Anda y Guinea y don Augusto Peñín Balbás.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, procedente de Barcelona, al notable puntista y querido amigo, Cruz Guridi. — C.

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos :: :: Medicina general

CONSULTA DE TRES A CINCO

AVENIDA DE FRANCIA, 2.—Teléfono 14-5-04

Garganta, nariz y oído

Especialista en la Clínica de San Antonio

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

Pefiaflorida, 10. Dr. MOLANO. Tel. 14-4-68

ELGOIBAR

DESPUES DE LA HUELGA

Se ha reanudado hasta llegar a la completa normalidad la vida cotidiana después de la última huelga, que se mantuvo francamente pacífica sin dar lugar a incidentes dignos de mención. Sin embargo, también en ésta hubo un herido de arma de fuego.

Al efectuar un reconocimiento en las proximidades de la venta de San Miguel, los guardias de Asalto hicieron de un tiro en una pierna a un muchacho de doce años del caserío "Aramburu", el cual fué asistido por el médico don Antonio Arriaga.

Los obreros de la factoría "San Pedro", de Carquizano, que, según parece, por falta de material no pudieron reanudar el trabajo en los últimos días de la pasada semana, lo han hecho a partir del lunes.

DE ENSEÑANZA

Ha sido nombrado maestro nacional para la escuela de niños de esta villa don Guillermo Sierra. Este nuevo profesor procede de Beranga (Santander), al frente de cuya escuela ha estado algún tiempo. En ésta sustituirá a don Dionisio Larrea, el cual cesará por hallarse interinamente.

Para vocal del Consejo Local de Enseñanza ha sido designada la profesora de niñas señorita Priscila Pinedo, y para directora de maestras la señorita Francisca Cincunegui.

Recientemente aún, giró una visita de inspección a esta localidad el joven y culto inspector provincial don José Luis Sánchez-Trincado.

DE SOCIEDAD

Para breve se anuncia el enlace matrimonial de nuestro apreciable amigo don Dionisio Estarta con la simpática señorita Bibiana San Martín.

Enhorabuena al futuro matrimonio.

Después de pasar unos días al lado de su familia en Arganda (Madrid), regresó el culto administrador de Correos de esta villa, don Antonio Santolaya.

Marchó a establecerse a Barcelona don Pía Gabilondo (viuda de Abascal), con su hija, la simpática actriz del Cuadro artístico del orfeón "Lagun-Onak", Luisa Abascal, y la señorita Segunda Arluiciaga.

Página 10

La Voz de Guipúzcoa

17 de Octubre

"LA VOZ" EN IRUN**SOLICITANDO EL INDULTO**

Inmediatamente que fueron conocidas en esta ciudad algunas de las gravísimas sentencias recaídas en los consejos sumarísimos celebrados por los sucesos pasados fueron varias las personas y entidades que se dirigieron al presidente de la República y al jefe del Gobierno, solicitando el indulto.

Sabemos que en este mismo sentido se ha dirigido a S. E., el venerable republicano irunés, Caballero de la Orden de la República, don León Iruretagoyena, quien, en un sentido escrito, hace llegar al ilustre jefe del Estado tan humano deseo.

Excusamos decir cuánto celebraremos que tan gravísimas penas sean commutadas por otras más llevaderas, más humanas y que estén en la debida consonancia con la República que el pueblo español se dió el glorioso 14 de abril.

SOBRE EL CIERRE DE LA FRONTERA

Una comisión de fuerzas vivas de Irún, en representación del comercio local, que tanto sufre con el hermético cierre de fronteras, y de la cual formaban parte los señores Dorado, Garmendia, Valverde, Recondo, Artigas y Ecenarro, visitó al alcalde gubernativo, señor Aguirreche expresándole el deseo de que se abra la frontera a la mayor brevedad ya que el actual cierre origina graves daños al comercio irunés.

El señor Aguirreche, que atendió solícitamente a la comisión, haciendo cargo de las razones aportadas por los señores citados y visto que no estaba a su alcance el solucionar tan delicado asunto, les rogó fueran a la Comisaría de Policía.

Así lo hicieron y comoquiera que no estuviera el señor comisario, dieron cuenta allí de sus propósitos.

No dudamos que don Juan Gámez, celoso comisario de fronteras, se hará cargo de la razón que asiste a los representantes del comercio irunés. Y aunque no ignoramos que las órdenes no parten de él, confiamos en que si toma con interés este asunto y transmite a su superioridad el eco de las aspiraciones irunesas—población que atraviesa una crisis terrible—, se conseguirá que, por lo menos para los "frontaliers" se suavice la actual situación que, de rechazo, viene a perjudicar sensibles y respetables intereses cuales son los del comercio irunés.

HALLAZGO

Una señora, cuyo nombre nos ruega tengamos en el incógnito, nos ha entregado un bolso-monedero con determinada cantidad en metálico, que lo encontró días pasados en la plaza del mercado.

A la persona que acrede ser su dueño, se le hará entrega inmediatamente, previo aviso a este Corresponsal, teléfono 469, Villa Alai (Beraun). — C.

Octubre 17.

Número 41.

MEMORIAS DE UN MEDICO

VERSION CASTELLANA
por ALEJANDRO DUMAS
Editor: RAMON SOPENA

nara, se apresuró, como ya dijimos, a echarse en sus brazos, expresando con sollozos de alegría lo importante que era aquel inesperado encuentro para el corazón de nuestra casta joven.

Felipe, que deseaba hablar a soles, tomó la mano a Andrea y a su padre, llevándolos al salón, donde les obligó a sentarse junto a él.

—Sois incrédulo—dijo dirigiéndose a su padre,— y tú, hermana mía, te has sorprendido. Sin embargo, nadie es tan cierto como lo que acabo de comunicaros: algunos momentos más, y tendremos en nuestro pobre castillo a la princesa heredera que viene a visitarnos.

—¡Voto yo! De ninguna manera lo consentiré, pues quedariamos para siempre destorizados. ¡Voto a brios! Si esa señora espera encontrar aquí el tipo de la nobleza francesa, va a quedar soberanamente chasqueada. Mas dime, ¿qué casualidad le ha hecho elegir esta casa con preferencia a otras?

—Oh! Eso es una novela.

—Una novela?—repitió Andrea, refiérala.

—Sí, y que haría alabar a Dios hasta a quienes que olvidan que es nuestro salvador y nuestro padre.

El barón manifestó con un gesto de inredú-

Las Bolsas Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARÍS		BOLSA DE LONDRES	
FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS	
Interior 4 %	69,00	Duda 3 % perpetua	75,55	Consolidado 2 1/2 %	81 1/8
Exterior 4 %	55,00	" 8 % amort.	79,25	War Loan 3 1/2 %	05 5/8
Amort 4 % viejo	81,50	ACCIONES		Argentina 4 %	100 0/0
" 5 % 1920	95,00	Banco de Francia	10230,0	ACCIONES	
" 5 % 1926	100,20	Crédit Lyonnais	1887,00	Chade	8 0/0
" 5 % 1927 exento	100,40	F.C. M. Z. A.	924,00	Barcelona Tractation	12 1/2
" 5 % 1927 con imp.	90,10	" P. L. M.	88,00	Max. Ligth & Power	4 0/0
" 3 % 1928	75,75	Pefiarroya	152,00	Sidro	5 5/16
" 4 1/2 % 1928	90,40	Kuhmann	519,00	Sofina	1 5/8
" 5 % 1928	94,75	Wagons Lits	77,0	OBLIGACIONES	
" 5 % 1929	91,50	Ristinto	999,00	Céd. Argentinas 5 %	55 0/0
Deuda Ferroviaria 5 %	100,00	Royal Dutch	1524,00	BOLSA DE BILBAO	
Bonos oro 4 %	98,75	Charsis	221,50	FONDOS PÚBLICOS	
	257,00			Interior 4 %	71,00
VALORES ESP				Amortizable 5 %	100,10
Céd. Banco Hipot. 4 %	86,25	ACCIONES		Ayunt. Bilbao 5 1/2 %	91,0
" 5 %	94,25	Chade	218 5/4	ACCIONES	
" 5 1/2 %	99,00	A. E. G.	28 1/2	Banco de Bilbao	1100,00
" 6 %	102,55	I. G. Farbenindustrie	145 5/8	" Vizcaya "A"	145,0
ACCIONES		Harpenber Bergbau	16 0/0	" Vizcaya "B"	62,00
Banco España	568,00	Deutsche Bank	75 1/0	Urquijo Vascong.	140,0
" Central	76,00	Phönix Bergbau	50 1/2	Sota y Aznar	240,00
" Hisp. Americano	149,00	Siemens Schuckert	94 0/0	Naviera Mundaca	20,00
" Español Crédito	188,50	Gelsenkirchener Berg.	64 1/2	" Guipuzcoana	50,00
" Hipotecario	255,00	CAMBIO INTERNACIONAL		" Vascongada	150,0
" Esp. Rio Plate	84,00	MADRID		Marítima Nervión	41,5
Duro Felguera	4,00	Francos	48,45	Idem Unión	127,5
Tabacos	205,50	Libras	35,90	Euskalduna	21,0
Minas del Rif	279,50	Dollars	7,53	F.C. Norte	64,20
F.C. Norte	254,00	Liras	63,20	" M. Z. A.	212,0
" M. Z. A.	202,50	Belgas	171,65	" Vascongados	20,00
Metro de Madrid	125,00	Suizos	240,00	" Santander-Bilbao	180,0
Azucarera Española	58,00	Reichsmark	2,95	La Robla	270,00
Explosivos	579,00	Pesetas	207,25	Altos Hornos	66,00
Hisp. Amer. Eléct.	539,00	Francos	73,83	Basconia	710,00
Mengemor	152,50	Libras	15,04	Siderúrgica Medit.	15,00
Hidr. Española	182,00	Dollars	129,80	Hidroeléctrica Ibérica	65,00
Petróleos	122,50	Liras	354,00	" Española	151,00
Electra Madrid	154,00	Belgas	494,62	Electra de Viesgo	260,00
Unión y Fénix	452,00	Suizos	14,925	Setolazar	750,00
Telefónicas pref.	106,00	Krs. suecas	12,85	Minas del Rif	277,00
		Pesetas	7,18	Explosivos	570,00
BOLSA DE NUEVA YORK		Hrs. suecas	19,39	Papeleras	164,00
ACCIONES		Pesos argentinos	29,25	Resineras	7,00
General Motors	50 1/2			Seguros Aurora	400,00
U. S. Steel	55 3/4			Norte 3 %	54,25
Canadian Pacific	15 1/4			" Tudela 5 %	94,25
Royal Dutch	52 7/8			Hidro. Ibérica 5 %	87,00
Standard Oil N. Y.	45 1/4			Altos Hornos 6 %	91,00
Anaconda Copper	11 1/8				

Bacalao 2,25 kilo Dr. Benito Petschen

Lenteja de Salamanca 100 kilo
Alubia de León 1'10 "
Garbanzo crecido 1'20 "
Café (cuarterón) 1'25

MANTEROLA, 6 ULTRAMARINOS

Subasta de mercancías

A las once del jueves día 18 del actual, tendrá lugar la venta de mercancías de G. y P. V. en la sala de equipajes de la estación del Norte.

FRIGIDAIRE

Especialista en partos y enfermedades de la mujer — Rayos X — Diatermia.
PRIM. 47.—Consulta: de 3 a 5.—Telf. 1-27-61

J. M. Muñoz Especialista enferme

resas y sifilíticas. Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9

Telf. 15-173. San Francisco, 18, 1.^a derecha

TIEMPO PROBABLE

Guipúzcoa.—Viento moderado del sector Norte. Claros de buen tiempo y algún raro aguacero.

En la mar.—Viento moderado del sector Norte y algún chubasco. Marejada y mar de fondo, moderada.

Tavernay de Casa Roja—contestó tartamudeando.

Apuntad ese nombre, querida mía—añadió dirigiéndose a una señora anciana, que he sabido después era su aya, la condesa de Langerhausen, quien apuntó efectivamente mi nombre en su libro de memorias.

Y después dirigiéndose hacia mí.

—Siento muchísimo caballero, que os hayáis puesto en camino con un tiempo tan lluvioso.

En verdad que no puedo perdonarme al considerar cuánto habéis padecido por mí.

—Que palabras tan cariñosas!—exclamó Andrea juntando sus manos.

—Nunca las olvidaré, ni tampoco el acento y miradas con que las pronunció.

—¡Bien! ¡muy bien!—murmuró el barón con una sonrisa que expresaba a la vez la petulancia paternal y la mala opinión que tenía formada de las mujeres, sin exceptuar a las reinas.

—¡Bien! prosigue Felipe.

—¿Qué le respondiste?—preguntó Andrea.

—Nada; me incliné hasta el suelo, y pasé.

—Cóme! ¡nada le contestaste!—exclamó el barón.

—Me quedé cortado. Toda la sangre se me subió en las venas y mi corazón latía fuertemente.

—¡Me agrada! ¡Bonito papel hubiera yo hecho si nada hubiese podido decir a la princesa.

Le

—Sí...

—...

—...

—...

—...

—...

—...

—...

—...

—...

—...

—...

—...

—...

17 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

PRECIO POR INSERCIÓN
— UNA PESETA —INFORMANDO LA ADMON.
— 1,25 PESETAS —

ANUNCIOS ECONOMICOS

AAAAAH! En Fuenterrabía, 26, hay un taller de joyería donde construyen, reforman y venden alhajas a precios sin competencia.

A B C de los entendidos; proveerte siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en "La Joyita" Aldámar, 12. Teléf. 12-9-64.

ABRIGOS para caballero y niños. Muy bonitos y económicos modelos. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

ADMITO casa tranquila tres únicos huéspedes precios muy económicos, trato esmerado. Informes: Usandizaga, 19, portería.

ADMITO huéspedes, precio económico. Secundino Esnaola, B, quinto, izquierda. Hay ascensor.

AGENTE comercial para estas provincias, se necesita con un 10 por 100 de comisión. Razón esta Administración.

AGENCIA Buen Pastor. Urgen 20 cocineras, amas, Sra. francesa. Ofrezco 500 todo, católicas; doncellas, nodrizas, niños, bares. 11.306

AGENCIA B. Pastor. Alquilo 200 pisos amueblados, céntricos, económicos, soleados, 110 ptas.; "villas", traspasos bares. Tlf. 11-3-06.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen amas frescas, 50 cocineras; 20 doncellas vascas, Madrid; 20 chicas todo, sabiendo cocina, amas secas.

AL CENTRO de Ocasión. Compro joyas antiguas, modernas; perlas, esmeraldas oro, plata, platino, porcelanas. Legazpi, 9. 13.171

AL CENTRO de Ocasión. Pago su valor albañas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad; objetos antiguos. Legazpi, 9. 13-1-71.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377

ALQUILASE un gabinete o dos, sin muebles o con ellos, sitio céntrico, muy arreglado, a matrimonio o persona sola. Razón Admón.

ALQUILO amplio gabinete amueblado una dos camas todo el año, derecho cocina y teléfono. Módico. Fuenterrabía, 15, 2°.

ALQUILO dos gabinetes amueblados, con o sin pensión, sitio inmejorable. Informes: Teléfono 12-1-82.

ALQUILO bodega clara, sitio céntrico. Informes: Moraza, 5, huevería.

ALQUILO un gabinete amueblado, 2 camas, derecho cocina o sólo dormir, 50 ptas., a personas mayores. General Jáuregui, 7, 4.º izq. **ALQUILO** buen piso, bien amueblado, sitio céntrico, 2 miradores, baño, gas y ascensor. Informes: Urbeta, 30, ultramarinos.

ALQUILO piso amueblado, temporada de invierno. Idiáquez, 8, segundo.

ALQUILO con 1 o 2 camas, hermosas habitaciones, muy económico, junto Frontón Urumea. A. Miramón, 4, 5.º, 3; ascensor.

ALQUILO gabinetes amueblados, y se desean guardias de asalto, pensión económica. Razón en esta Administración.

ALQUILO una habitación para dormir, y otra para despacho, casa seria, tranquila; hay ascensor y baño. Razón en esta Admón.

ANGELA CANTONNET, profesora en partes. Consulta y pensión. Secundino Esnaola, C, primero, derecha.

APROVECHANTE de panadero se ofrece. Informarán esta Administración.

ATENCION A los novios. No dejen de visitar esta casa la que más barato vende. Muebles nuevos y usados. Iñigo, 12, tienda.

ATENCION, SEÑORITAS: Una permanente garantizada, sólo cuesta 10 ptas. Dónde? Padre Larroca, 4. B. G. Personal esp. Tlf. 13.864.

AVISO. Guardo muebles y mercancías. Alquilo hermosa bodega en Garibay. Razón: Peñaflorita, 10. Comercio baúles y maletas.

BAILES DE SOCIEDAD. Clase privada, profesor San Remo, único en el mundo que enseña con teoría de cada paso y figura. Tlf. 12560

BATAS hechas o sobre medida, para señora. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

BUZOS, bombachos, trajes azules y toda clase ropa propia para trabajo. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

CAMISERIA FINA. Esmerada confección de camisas sobre medida. Pruebe y se convenirá. San Jerónimo, 11, quinto.

CASA MATRIMONIO solo alquifase habitación económica, 2 camas, pensión completa o derecho cocina. Miracruz, 14 4.º izquierda

CHASSIS Chevrolet, completamente nuevo, vendo, rebajando de precio de compra. Díjase al teléfono 11-7-42.

COMPRARIA a un particular, armario ropero muy grande. Escribir esta Administración, C. D. E.

COMPRO motocicleta, casi nueva. Pasar oferta por carta a Lucas Gallego, Tudela (Navarra).

COMPRO vitrina de ocasión. Razón, Aldamar, 7, Círculo Riojano.

CONTABLE. Arreglo de las atrasadas o mal llevadas; se hacen arqueos e inventarios generales. Razón: Prim, 29.

FRANKLIN*, 5 plazas, conducción interior, inmejorable estado, se vende por ausencia. Teléfono 10-0-68.

DARE habitación amueblada a mujer sola o madre e hija, a cambio de trabajos domésticos. Easo, 63, pastelería.

EN LA PARTE VIEJA traspaso negocio, 10 años marcha, buen rendimiento; puede regentarlo Sra., igual sin existencias. Admón.

HOSPEDAJE, en casa particular, desde 5 pesetas, habitaciones exteriores para dos amigos. Informes: Teléfono 14-9-95.

GRAN OCASION. Dormitorios, comedores, librerías, escritorios, piano, bargueño, cuadros, sillerías, etc. Alfonso VIII, 5.

LIQUIDACION total de toda clase muebles, gabinetes de 160 a 1.500 ptas., verdaderas gangas. Comercial Hispania. Moraza, 3.

MARIA MARTINEZ, profesora en partes. Consulta y habitaciones para embarazadas Carquizano, 1, 2.º Teléfono 11-8-78.

MUCHACHAS bien informadas, se ofrecen. Razón: San Bartolomé, 11, mercería. Teléfono 15-9-37.

NODRIZA joven 22 años, casada, leche de 30 días, desea criar. Informarán: Secundino Esnaola, C, primero, derecha.

OCAZION UNICA. Se vende "Chrysler" modelo 72, cuatro puertas, seis ruedas, a toda prueba. Informes: Paseo Colón, 7, portería.

OCASION. Vendo, muy barata, balanza bizerba, completamente nueva. Informarán: Teléfono 16-3-10.

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto de la tarde: Primero (a punta), Gabriel y Vicente contra Ulacia II y Angel; Segundo (a remonte), A. Echániz y Salaverría II contra Arano I y Arámburu I.

VICTORIA EUGENIA.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche. "Alma de bailarina". por Joan Crawford y Clark Gable.

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Gráfico Paramount" y "Torbellinos de sociedad".

OFICINA cobrador sabiendo francés y vasco se ofrece persona seria, garantía, pocas pretensiones. Escribir esta Admón. A. Z.

ORO - PLATA, platino, brillantes, papeleta: Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. I. Romero. Plaza Guipúzcoa, 8

PARA BATAS y vestidos necesito buenas costureras. Confecciones Almeida. Pescadería, número 9.

PELUQUERIA Anita. Permanente garantizada, 12 ptas.; al agua, 2; corte pelo, 0'50. Paseo Colón, 15. Teléfono 15-6-27.

PELUQUERIA de caballeros, se traspasa en pueblo de la provincia, muy económica. Razón: Particular de Sagüés, 7, 4.º n.º 2. S. S.

PELUQUERIA Sofi. Permanente garantizada, 6 ptas. Se dan lecciones. Urbeta, 32, bajo. Teléfono 13-8-38.

PELLIZAS para caballero. Mucho surtido. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

PENSION para estables desde 5 pesetas, baño. Marina, 9, entresuelo, derecha.

PENSION particular exterior soleado, baño, ascensor, económico para estables. Pinares, 8, tercero.

PENSION o habitaciones soleadas, hermosas vistas Concha, confort, pensión 5 ptas. (On parle français). Zubietza, 15, segundo.

PENSION confortable baño, ascensor, se admiten huéspedes de 5 a 7 ptas. comida excelente, variada. Informarán, Admón.

PERDIDA lona de capota de automóvil. Gratificaran devolución. General Jáuregui, 5, bajo.

PERDIDO perro blanco, mancha marrón, fox-terrier, sin collar, atiende nombre "Nais". Se gratificará llamando teléfono 4-18-18.

PERMANENTE garantizada desde 6 pesetas. Pensión française - española. "Villa" frente terminación autobús Irún-moderno.

POR AUSENCIA se traspasa piso económico amueblado, hermosas vistas, renta 85 ptas. Usandizaga, 14, tercero, A.

POR TRASLADO urge traspasar piso bien amueblado ascensor, gas, baño, renta 120. Ramón y Cajal, 5, segundo izquierda.

SASTRE económico. Trajes medida, vueltas, reformas, especialidad gabanes. Aguirre Miramón, 4, segundo, núm. 2 (Gros).

SASTRE hechura traje 30 ptas. con forros 45, hechura gabán, 25; vueltas, reformas. Isabel la Católica, 6, cuarto, derecha.

SASTRE ex cortador casa acreditada. Hasta fin mes obsequio clientes. Hechuras trajes y abrigos, 25 ptas. Moraza, 11, 5.º, derecha.

SASTRE madrileño. Hechura traje y forro, 45 ptas. Hechura gabán, 30 ptas. Garantizo mi trabajo. Zabaleta, X, 1.º final. Tlf. 11.211.

SE ALQUILA habitación hermosa, con derecho a cocina, preferible poca familia. Atocha, letra P, sexto B; hay ascensor.

SE ALQUILA gabinete amueblado, exterior, económico, derecho cocina o sólo dormir. Segundo Izquierdo, letra B, tercero, derecha.

SE ALQUILA temporada invierno, villa amueblada con calefacción. en el centro Ategorrieta Teléfono 1-34-49.

SE ALQUILA una habitación amueblada o vacía. Calle Pinares, 8, cuarto, centro.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados, con o sin pensión. Fuenterrabía, 6, segundo.

SE ALQUILAN habitaciones bien soleadas, con o sin derecho cocina. Dirigirse a esta Administración.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas de derecho cocina o sólo dormir. Informarán: Usandizaga, 27, segundo, derecha.

SE ARREGLA y se da vuelta a gabanes y trajes caballero; precios ródicos y vendo muebles. San Jerónimo, 25, 3.º, derecha.

SE DAN vuelta trajes de caballero, especialidad gabanes. Easo, 19, 2.º, izquierda.

SE DESEA piso soleado para matrimonio solo. Llamad teléfono 1-22-11.

SE LIMPIAN trincheras y abrigos a 4 ptas.; trajes caballero, 5; vestidos plisados. Aldamar, 30, quinto, izquierda. Teléf. 13-1-62.

SE NECESITA socio con 15.000 ptas. para negocio esta ciudad que dejará de 25 a 30 mil ptas. afio. Ronda 5, 5.º (ascensor)

SEÑOR estable, desea pensión confortable, casa particular. Paga hasta 8 pesetas. Dirigirse a iniciales M. N., a esta Admón.

SEÑOR semi-ciego desea hospedarse en familia modesta. pensionista. Razón: Blas de Lezo, frutería.

SE OFRECE nodriza joven para criar en su casa. "Villa Laura-Enea", tienda. Teléfono número 54-01. Pasajes. (HERRERA).

SE OFRECE montadora de camisas finas para trabajar en su casa. Escribir a esta Administración, C. T.

SE OFRECE buena zurcidora para dentro o fuera o en casa. Razón: Teléfono 12.153.

SE VENDE una máquina de asar castañas y un carro de vender helados, por dejar el negocio. Lugariz, letra O, primero, izquierda.

SE VENDE un hermoso comedor estilo vasco, y gabinete de roble americano, nuevos. Precio único. Easo, 47, ebanistería (bodega)

SE VENDE radio 3 lámparas, mesa señora, comedor, armarios y roperos, colchones, motor, paragueros, cine, etc. Fuenterrabía, 38.

SE VENDE gabinete de nogal, estilo moderno, hecho a conciencia, y buró de roble americano. Iztueta, letra D, bajo.

SE VENDE un perro raza lobo. Informarán en esta Administración.

TOMARIA 1 ó 2 huéspedes estables, pensión económica, habitación exterior, ascensor y baño. Usandizaga, 21, segundo C.

URGE venta comedor estilo vasco, completamente nuevo, buena ocasión. Informarán: Teléfono 14-8-83.

VENDESE perro policía, gran talla. Informes: Fernández, Gascue, 4. Teléfono núm. 16-0-61.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito refleja en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-05

*** Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 Y 10 ***

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 10 pesetas; 3 meses, 5; un año, 24.—En el RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; 3 meses, 4.5; un año, 26.—En el EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 3 meses, 8.5; un año, 66.—En AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

CENTROS OFICIALES

Llegaron a San Sebastián y fueron encarcelados en Ondarreta nueve tripulantes del vapor "Turquesa"

Una vez restablecida la normalidad se podrá cazar menos en las zonas militares

AYUNTAMIENTO

SIN NOTICIAS

Ayer, después de la sesión que reseñamos en otro lugar, el alcalde, señor Paternina, habló con los periodistas, a los que dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

DIPUTACIÓN

UNA REUNION

Tampoco en el Palacio Provincial había noticias. Únicamente la de que se había reunido el Comité permanente de la Caja de Ahorros Provincial.

LA EXACCIÓN DE IMPUESTOS

Visitaron al señor Bellido los concejales donostiarras señores Altuna, Tejada y Aguirreche para hablarle de la exacción de impuestos por diez años concedida por la Diputación a las nuevas construcciones.

El señor Bellido les explicó ampliamente la finalidad perseguida por la Diputación, que era la de amigar o concluir con la crisis obrera, y les hizo algunas consideraciones acerca de la actitud que deben adoptar los Ayuntamientos en este importantísimo asunto.

COMANDANCIA MILITAR

El señor Carrasco, a mediodía, comenzó diciendo a los informadores que no tenía ninguna noticia para la Prensa.

Repetió que la normalidad era absoluta en toda la provincia, y que los Juzgados militares trabajan con toda actividad.

Sigue recibiendo visitas interesándose por los presos.

Al recibir a los periodistas el comandante militar, señor Carrasco, les manifestó que existe normalidad completa en la provincia, y que por su parte continúa los trabajos en favor de la apertura de la Fábrica de Tabacos.

Manifestó, asimismo, que a causa de haberse reanudado las actividades y existir tranquilidad, desde hoy cesará en dicha Comandancia la información a la Prensa local, a la que está profundamente agradecido por la seriedad con la cual se ha conducido durante los últimos sucesos y la veracidad con que ha reflejado las informaciones.

Por su parte, los periodistas también agradecieron al señor Carrasco las facilidades que les han sido dadas en todo momento para poder cumplir con su deber informativo.

GOBIERNO CIVIL

TRASLADO DE DETENIDOS

Nos dijo el señor Muga que de madrugada habían sido trasladados a Pamplona setenta y dos de los detenidos en Eibar.

NORMALIDAD FERROVIARIA

También nos dijo que se estaba normalizando rápidamente la circulación horaria de los trenes, que ya venían casi sin retraso, habiendo cruzado por la mañana en esta estación el sudepreso procedente de Madrid y el rápido Irún-Madrid.

LA FABRICA DE TABACOS

Respecto a la apertura de la Fábrica de Tabacos, el gobernador civil no tenía la menor noticia. Cuando el ministro resuvelo—dijo—, el señor subsecretario me lo comunicará inmediatamente.

El gobernador civil, señor Muga, nos informó de que habían llegado a San Sebastián, habiendo sido trasladados a la cárcel de Ondarreta, nueve tripulantes del vapor contrabandista de armas "Turquesa", procedentes de Burdeos. Los nombres de los encarcelados son: Antonio Martínez Rey, fogonero; Francisco Méndez Martínez, marinero; Ricardo Buesta Martínez, marinero; Juan María Rodríguez Díaz, calderero; José López Lorenzo, marinero; Manuel Trazanco López, fogonero; Felipe Calleja Casas, ayudante de cocina; José María Pereira Naveira, marinero, y Baldomero Vilos Souto, fogonero.

PARA LOS CAZADORES

Dijo el gobernador que en lo sucesivo será permitido el ejercicio de la caza en toda la provincia, excepción hecha de las zonas militares, al objeto de evitar desgracias, y guardando el respeto a la ley en lo que a las distancias de los poblados se refiere.

DETENIDOS DE LA PROVINCIA

De los individuos detenidos de la provincia se encuentran en Pamplona 187 de Eibar, y en el fuerte de Guadalupe 389 de varios pueblos, haciendo un total de 576.

Mañana es esperada una nueva expedición procedente de Mondragón, Tolosa y Villabona.

LAS ARMAS RECOPIDAS

Hasta ahora han sido recogidas por las autoridades en Eibar: 348 revólveres, 60 pistolas, dos pistolas ametralladoras, un fusil Máuser, dos fusiles alemanes, tres fusiles Remington, cinco carabinas Máuser, 50 escopetas de dos cañones, ocho escopetas de un cañón, siete planchas para blindajes, tres prismáticos, una radio emisora, 200 kilos de cartuchería metálica de varios calibres, 174 bombas, 40 de éstas cargadas y el resto preparadas para explotar.

En la fábrica Alta se recogieron 2.423 revólveres terminados, otros 2.977 sin terminar, ya pulidos y que eran útiles para poder disparar:

y entre los talleres Danok-Bat y Baluarte Obreiro 1.470 escopetas terminadas y 780 sin terminar.

En los demás pueblos de la provincia, 49 escopetas, 42 revólveres y pistolas, un fusil, un rifle, varios machetes y puñales, 49 granadas de mano, 33 cartuchos de dinamita y varios kilos de municiones.

En San Sebastián se encontraron 95 bombas con 300 paquetes para cargas e ingredientes inflamables, además de las armas incautadas en el diario "La Prensa", y 4.900 cartuchos para pistola.

CÁMARA DE COMERCIO

IMPUESTO DE ALCOHOL

Conforme a lo interesado por la Administración de Rentas Públicas de Guipúzcoa, se llama la atención de los señores almacenistas y detallistas de alcohol de esta provincia sobre el decreto de 20 de septiembre último, publicado en la "Gaceta" de Madrid de 21 del mismo mes, en el cual se contienen, entre otras importantes modificaciones de los artículos 35, 36, 41, 42, 47, 55, 56, 57, 69, 88, 129, 130 y 156 del reglamento del impuesto de alcohol, la disposición siguiente:

"Los almacenistas y detallistas no podrán, a partir del 21 del corriente mes de octubre, rebajar la graduación del alcohol neutro, del anisado, coñac y demás aguardientes compuestos y licores que reciban, viéndose obligados a expenderlos con las mismas graduaciones que salgan de fábrica.

"En el plazo improrrogable de un mes, a partir del presente decreto, deberán rebajar a la graduación que crean conveniente los que hubieran recibido.

"Los almacenistas y detallistas que rebajan la graduación de los aguardientes compuestos y licores que reciban incurrirán en la sanción establecida en el artículo 182 del reglamento del impuesto de alcohol."



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

17 DE OCTUBRE DE 1904. — El gobernador civil prohibió una apuesta que en Zarauz pensaban llevar a cabo dos "sensillos caseros" amantes de la cultura y socios de la Protectora de Animales. Consistía la apuesta en cargar dos carros con cuarenta arrobas cada uno y tirados también por una pareja de vacas cada uno, ver quién subía más pronto hasta la ermita de Santa Bárbara. Se cruzaban cien pesetas. ¡Pobre gobernador si hoy hace aquello! Lo menos que le dirían era que atacaba a los buenos usos y costumbres del País!

— LA VOZ publicaba el retrato, seguido de un artículo altamente encomiástico, del diputado don Valentín de Olano, guipuzcoano, que en las Cortes del año 1839 defendió, en un magistral discurso que fué comentadísimo en toda España y salvó los Fueros de las Provincias Vascongadas.

— La noche del sábado se celebró en el Centro Republicano de Pasajes una conferencia a cargo del propagandista señor Menéndez Orra. Asistieron republicanos de los tres barrios de Pasajes y de Rentería. Ayer, viernes, celebraron un banquete al aire libre. Tenían el propósito de celebrar, bien en Pasajes o en Rentería, frecuentes veladas de esta naturaleza.

— En Jai-Alai se jugó un partido de pelota, colosal, estando el frontón completamente lleno. Jugaban Baltasar y Tacolo, azules, contra Sustarra y Chiquito de Azcoitia, rojos. La lucha fué empriadísima, con muchas igualadas, y hubo "catedrático" que cambió de favoritos cinco veces. Cuando los colorados tenían diez y los azules once tantos, no se veía ni gota. Sin embargo, el público pidió que se siguiera jugando, y el tanto siguiente se jugó entre tinieblas. Lo ganaron los azules, y teniendo éstos doce y diez los rojos hubo que suspender el partido, pagándose las apuestas a prorrata. El partido iba a quince tantos.

— El concierto celebrado por el Orfeón Donostiarra la tarde anterior, constituyó un éxito rotundo. El Teatro-Círculo estaba de bote en bote. Tanto la masa coral como los orfeonistas-solistas señores Erquicia y Carasa, alcanzaron un éxito rotundo. El público salió entusiasmado del concierto.



COSAS QUE DAN

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, con asistencia de la mayoría de los concejales, desechando varios de los asuntos que figuraban en el orden del día y tomando otros acuerdos sobre otros que no figuraban.

Por unanimidad se tomó el de abrir una suscripción, encabezándola con 25.000 pesetas, para rendir homenaje y obsequiar a las fuerzas que han tomado parte en la represión de los últimos sucesos. A esta suscripción podrán acudir todas aquellas personas que habían manifestado deseos de hacerlo.

El concejal radical señor Rodríguez Arias, que es a la vez secretario particular del señor gobernador civil, presentó una proposición que abarcaba dos extremos. Por el primero, el Ayuntamiento acordó mostrar su condolencia por las muertes del ex presidente de la República francesa M. Poincaré y del ministro de Negocios extranjeros de la misma, M. Barthou, que eran dos sinceros amigos de España, y como no era cosa de dejar fuera de la condonación al rey de Yugoslavia, asesinado en unión del ministro francés, el señor Rodríguez Arias lo incluyó también. La segunda parte de la proposición consistía en que el Ayuntamiento acordase que constase en acta el disgusto que le había producido la actuación del partido nacionalista durante los últimos sucesos. El alcalde le atajó: respecto a la primera parte de la proposición, no había ni que hablar. El Ayuntamiento, por unanimidad, expresó el sentimiento que le pedía el señor Rodríguez Arias.

En cuanto a la segunda parte, ya era harina de otro costal. El señor Paternina, al hablar días pasados con un compañero que estaba en su despacho haciendo la información, manifestó que tenía la seguridad de que los promotores de los sucesos, tanto en San Sebastián como en la provincia, eran los consabidos "elementos extraños", ajenos no solamente a San Sebastián, sino al País Vasco.

Además, este Ayuntamiento no ha ido a la "casa grande" a hacer política, sino administración—si, señor, así se ha dicho siempre: aunque no se haya hecho: menos política y más administración!—, y por lo tanto no podía, o mejor dicho, no debía ocuparse de la actuación de ningún partido político. Sin embargo, constataron en acta las manifestaciones del señor Rodríguez Arias.

Incidentalmente, al tratarse de la concesión de un permiso de edificación, se suscitó el importante asunto de la condonación de la contribución a las casas que un grupo de contratistas quiere edificar en terrenos afectados por los ensanches.

Parece que existe un criterio que no fué muy del agrado de algunos señores concejales, según pudo apreciarse.

Este criterio consiste en que a las casas llamadas baratas se les favorezca con el máximo de concesiones que puedan hacerse; a las casas para la clase media, se les otorgue una concesión que llamaremos "media" también, y a las casas de superior categoría no se les favorezca más que con una concesión mínima.

Un señor concejal, que es vocal de la Comisión de Ensanches—creemos que también lo era antes de ser concejal, como vocal vecino—, pidió, y se le concedió, que este asunto, además de ser estudiado por las Comisiones de Obras y Hacienda, como anteriormente se acordó, lo sea también por la de Ensanches.

Claro que no es esta la finalidad, pero prácticamente resulta que el asunto va a recorrer un camino cada vez más largo, y que el invierno se está echando encima "a pasos largos", y que como en el Ayuntamiento se está caminando a pasos cortos, para cuando esto se resuelva va a terminar el plazo—ya han transcurrido dos meses—que la Diputación señaló para que dentro de él se acometiese la construcción de edificios con las ventajas que concedía, y no es esto lo que se dijo cuando "tomamos" posesión del Ayuntamiento, sino que entonces se afirmó que "veníamos" a que no estuviesen estancados los asuntos municipales! ¡Por vida de...

Nosotros, antes de esto, ya habíamos cambiado unas ligeras impresiones con un señor vocal vecino de la Comisión de Ensanches, al que oímos unas teorías verdaderamente pintorescas, pero que no nos extrañaron porque nuestro interlocutor es propietario de varios inmuebles en la ciudad.

Opina que no se deben hacer concesiones de exención de contribución, porque eso sería perjudicar a otros propietarios que pagan desde que las construyen.

Nosotros le dimos un nuevo argumento, tan generoso como ese. El de que, además, los propietarios que tengan fincas cerca de donde se van a construir—yo no se van a construir!—esas nuevas, pueden verse en el duro trance de tener que rebajar las rentas de sus pisos, favoreciendo "al odioso inquilino", que siempre está pidiendo gollerías y balneos en la habitación.

Si esas teorías prevalecen, que esperamos no prevalecerán, el Ayuntamiento, ni aun cobrando la contribución, debe autorizar a que se abra ni una tienda de comestibles, ni una de tejidos, ni una zapatería más, estimando que ya hay bastantes y que su aumento perjudicaría a los comerciantes ya establecidos, los cuales venderían menos o tendrían que vender más barato.

Afortunadamente, la opinión pública está en pie y sigue con muchísimo interés este asunto.

GORROCHA.

HOGARES NUEVOS



DURANGO — La bella señorita Carmenchu Matute, cuya bendición nupcial con el alférez de navío don José Juan Liaño, fué otorgada por el obispo de Málaga, hace unos días.

(Foto Ojanguren.)